Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Derechos humanos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

DEPENDENCIA GENERAL : A02 DERECHOS HUMANOS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Estado de derecho y cultura de la legalidad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	1 - Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	
PROPOSITO					
La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.	2 - Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados.
COMPONENTES					
1.Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas.	3 - Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos.	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas) *100	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	4 - Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.
3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los	5 - Porcentaje de seguimiento a casos	(Casos de presuntas violaciones a los derechos	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de cumplimiento en la	Los demandantes de los casos dan seguimiento y

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
derechos humanos.	de presuntas violaciones a los derechos humanos.	humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos) *100		conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.
ACTIVIDADES					
1.1. Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	6 - Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones.	(Número de personas asistentes a las capacitaciones/Población municipal) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia. Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
1.2. Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	7 - Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos/Total de Servidores públicos municipales) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia. Constancias de participación.	Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.
1.3. Realización de campañas de sensibilización e información.	8 - Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas.	(Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.
2.1. Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	9 - Porcentaje de solicitudes de intervención.	(Solicitudes de intervención solventadas/Solicitudes de intervención presentadas) *100	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.
3.1. Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación.	10 - Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso.	(Orientaciones - caso revisados y validados para conclusión/Orientaciones - caso en seguimiento) *100	Trimestral, Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
MTRO. CARLOS ALBERTO FAJARDO VALDES ENCARGADO DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	MTRO. CARLOS ALBERTO FAJARDO VALDES ENCARGADO DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Conducción de las políticas de gobierno

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población, que contribuyan a garantizar el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo y de los programas que de éste se deriven.

DEPENDENCIA GENERAL : N00 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	11 - Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN.	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
PROPOSITO					
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	12 - Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social.	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
COMPONENTES					
1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	13 - Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	Semestral, Gestión	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	14 - Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	Semestral, Gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
ACTIVIDADES					
1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	15 - Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral, Gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo. Listas de asistencia de cada foro realizado. Encuestas. Estudios. Solicitudes.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	16 - Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral, Gestión	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	17 - Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral, Gestión	Estudio de Factibilidad. Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.
2.1. Reuniones institucionales con los COPACI´s (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	18 - Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI´s y autoridades auxiliares para	(Reuniones institucionales con los COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los	Trimestral, Gestión	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI´s y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI´s asisten a las reuniones institucionales programadas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC	No.: 0049

PbRM-01e	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	desarrollar las políticas públicas municipales.	COPACI´s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100			

ELABORO

C. MISAEL SECUNDINO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION

REVISO

C. MISAEL SECUNDINO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POROCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos Derecho y austeridad"

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Elevar la calidad y la atención de los servicios que se otorgan al pueblo, previniendo actos de corrupción y los conflictos de intereses, a través de la selección, capacitación, sensibilización, profesionalización continua, permanencia de las personas servidoras públicas y logro de objetivos; además, promover que todo el personal que desempeñe un empleo, cargo o comisión anteponga los principios, valores y reglas de integridad que rigen el servicio público.

DEPENDENCIA GENERAL : K00 CONTRALORIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Combate a la corrupción

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento del servicio público municipal con vocación ética, profesional y con enfoque preventivo mediante el cumplimiento del marco normativo institucional y la mitigación de riesgos administrativos.	36 - Porcentaje de observaciones derivadas de auditorías institucionales que fueron solventadas.	(Número de observaciones derivadas de auditorías institucionales que fueron solventadas/Total de observaciones derivadas de auditorías institucionales) * 100	Anual, Estratégico	Informes de auditoría Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías.	Las unidades administrativas atienden las observaciones conforme a la normativa y en tiempo.
PROPOSITO					
Los servidores públicos desempeñan eficazmente sus funciones, guiados por principios de ética, transparencia y orientación a resultados, con un enfoque de control interno que promueve la prevención y mitigación de riesgos administrativos, fortaleciendo así la eficiencia institucional y el cumplimiento normativo.	37 - Porcentaje de auditorías realizadas con enfoque de riesgo sobre funciones críticas.	(Número de auditorías con enfoque de riesgo realizadas/Total de auditorías con enfoque de riesgo previstas a realizar en el año) * 100	Anual, Estratégico	Informes de auditoría.	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías.
COMPONENTES					
1. Capacitaciones institucionales en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público realizadas.	38 - Porcentaje de capacitaciones en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público	(Capacitaciones en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público realizadas/Capacitaciones en materia de control,	Semestral, Gestión	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Constancias. Convocatorias.	Las y los servidores públicos municipales participan en la capacitación en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos en

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049 | Ejercicio Fiscal : 2026

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	realizadas.	vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público programadas) *100			el servicio público.
2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas.	39 - Porcentaje de campañas de información de las obligaciones, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas.	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos realizadas/Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos, cultura de integridad y control de riesgos administrativos programadas) *100	Semestral, Gestión	Programas de difusión. Materiales de difusión. Publicaciones. Registros.	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales y cultura de integridad.
3. Auditorías sobre el cumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, con enfoque de integridad y gestión de riesgos administrativos realizadas.	40 - Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos realizadas.	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos con enfoque de integridad y control de riesgos programadas) *100	Semestral, Gestión	Pliego de observaciones. Plataforma Declara NET. Reportes administrativos. Informes de auditoría. Expedientes técnicos.	Las y los servidores públicos se apegan a la normatividad desde un enfoque de integridad y control de riesgos administrativos.
ACTIVIDADES					
1.1. Capacitación a servidores públicos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.	41 - Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.	(Número de servidores públicos capacitados en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos/Total de servidores públicos convocados) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia firmadas. Constancias de participación o certificados de capacitación. Informes técnicos del área responsable de capacitación. Convocatorias oficiales emitidas (correo, oficio, invitación formal). Registro fotográfico o evidencia documental del evento.	Los servidores públicos convocados disponen de tiempo para asistir; existe disponibilidad presupuestaria y logística para llevar a cabo las capacitaciones; el contenido es relevante, actualizado y bien diseñado; la convocatoria se realiza de forma oportuna y clara; y no se presentan contingencias externas que afecten la

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
					participación.
2.1. Elaboración y distribución de materiales informativos sobre control, vigilancia y riesgos administrativos en el servicio público, con el propósito de fortalecer la cultura institucional de integridad y prevención.	42 - Porcentaje de materiales informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos.	(Número de materiales informativos elaborados y difundidos en materia de control, vigilancia y riesgos administrativos/Total de materiales informativos programados) *100	Trimestral, Gestión	Registro de materiales informativos elaborados y difundidos. Publicaciones en el sitio web oficial del municipio. Evidencia fotográfica de distribución o colocación. Reportes de áreas responsables de comunicación institucional. Archivos digitales de los materiales producidos.	La ciudadanía tiene acceso a los medios donde se publican los materiales (sitios web, oficinas, espacios públicos); el contenido elaborado es relevante, claro y accesible para el público y se cuenta con los permisos o canales necesarios para la distribución física y/o digital.
3.1. Integración de observaciones al Informe de Auditoría.	43 - Porcentaje de observaciones integradas al Informe de Auditoría.	(Número de observaciones integradas al informe de auditoría/Número de observaciones detectadas en auditorías realizadas) *100	Trimestral, Gestión	Informe de Auditoría.	Las y los servidores públicos atienden de manera oportuna las observaciones determinadas durante la ejecución de la auditoría.

ELABORO

D. EN D. ARIEL CAMPUZANO DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

REVISO

D. EN D. ARIEL CAMPUZANO DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Coordinación efectiva de acciones entre los Entes Públicos estatales y municipales dirigidos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, con el objeto de desarrollar e implementar estrategias integrales para prevenir, detectar, investigar y sancionar actos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; poniendo al alcance de la población la información sobre quiénes son los responsables y los montos de recursos públicos destinados al combate a la corrupción.

DEPENDENCIA GENERAL : K00 CONTRALORIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Combate a la corrupción

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción	44 - Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio	(Número de actos de corrupción con resolución/Total de la población municipal mayor de 18 años) *10000	Anual, Estratégico	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción	Los servidores públicos y la población del Ayuntamiento conocen y se conducen con ética, además de presentar sus denuncias ante posibles actos de corrupción
PROPOSITO					
Las administraciones municipales implementan políticas públicas integrales en materia de anticorrupción	45 - Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida	Número de actos de corrupción con resolución/Total de posibles actos de corrupción) *100	Anual, Estratégico	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal Anticorrupción	Los servidores públicos y la ciudadanía del Ayuntamiento conducen su actuar bajo los principios éticos
COMPONENTES					
1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas	46 - Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción	(Número de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción realizadas/Total de acciones de vinculación interinstitucional programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional	Las instancias integrantes del Sistema Municipal Anticorrupción y los entes públicos establecen coordinación para el combate a la corrupción
2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	47 - Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción	(Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral, Gestión	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social, permite la correcta implementación de las acciones acordadas por el Comité Coordinador Municipal

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC	No.: 0049	Ejercicio Fiscal : 2026

PbRM-01e **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Auditorías realizadas por actos de corrupción	48 - Porcentaje de auditorías con posibles actos de corrupción identificados	(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/Total de auditorías realizadas en el año) *100	Semestral, Gestión	Pliego de observaciones. Reportes administrativos	Los servidores públicos cumplen con las obligaciones que le son establecidas en materia de ética, conducta y transparencia
4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas	49 - Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción	(Número de campañas de concientización realizadas/Total de campañas programadas en el año) *100	Semestral, Gestión	Programas de difusión	Los servidores públicos municipales participan y utilizan sus conocimientos en materia de corrupción para identificar posibles actos
5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	50 - Porcentaje de atención de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción	(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción atendidos/Total de insumos técnicos requeridos por el requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral, Gestión	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal Informe Anual del Comité Coordinador Municipal	Los entes públicos atienden los insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción
ACTIVIDADES					
1.1. Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización realizado	51 - Porcentaje de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados	(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción realizadas/Total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuales, tendentes al cumplimiento de los objetivos institucionales
2.1. Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.	52 - Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal. Anticorrupción	(Sesiones realizadas del Sistema Municipal Anticorrupción/Sesiones programados del Sistema Municipal) Anticorrupción *100	Trimestral, Gestión	Actas de las sesiones	Los integrantes del Comité asisten a las sesiones convocadas
3.1. Elaboración de un programa de auditorías en el municipio	53 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del	(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las revisiones

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	programa anual de auditorias				que les son realizadas en afán de dar seguimiento al cumplimiento de la norma en la materia.
4.1. Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.	54 - Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos/Total de eventos de concientización)	Trimestral, Gestión	Convocatorias realizadas y listas de asistencia de cada los eventos realizados.	Los servidores públicos asisten a los eventos convocados y participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción
5.1. Elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal	55 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	(Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal elaborado/Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal programado a realizar) *100	Trimestral, Gestión	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal.	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Programa Anual de Trabajo.
5.2. Integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	56 - Porcentaje de cumplimiento en la integración del Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal	(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados/Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral, Gestión	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal	Las y los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.

ELABORO

D. EN D. ARIEL CAMPUZANO DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

REVISO

D. EN D. ARIEL CAMPUZANO DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

AUTORIZO

SULTEPEC
GOBIERNO PARA NUESTRA GENTE

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049 | Ejercicio Fiscal : 2026

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Asistencia jurídica al ejecutivo

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.

DEPENDENCIA GENERAL : M00 CONSEJERIA JURIDICA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Estado de derecho y cultura de la legalidad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	57 - Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Expedientes legales.	
PROPOSITO					
Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	58 - Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	Anual, Estratégico	Listas de asistencia.	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
COMPONENTES					
1. Asesorías jurídicas impartidas.	59 - Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral, Gestión	Bitácoras de seguimiento.	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	60 - Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) *100	Semestral, Gestión	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
ACTIVIDADES					
1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la	61 - Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
materia.					
1.2. Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable.	62 - Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.1. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	63 - Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	64 - Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100	Trimestral, Gestión	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.

ELABORO

P. EN D. ELÍAS MORALES BARRERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION JURIDICA

REVISO

P. EN D. ELÍAS MORALES BARRERA
ENCARGADO DE LA DIRECCION JURIDICA

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Política territorial moderna y sostenible

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se refiere al conjunto de acciones y estrategias encaminadas a promover un desarrollo territorial ordenado y sustentable que derive en la actualización y mejora de la infraestructura yservicios urbanos, utilizando tecnologías y prácticas que minimicen el impacto ambiental y promuevan la equidad social y el bienestar económico.

DEPENDENCIA GENERAL : X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad

TEMA DE DESARROLLO : Infraestructura urbana y rural

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	65 - Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Expedientes de los proyectos urbanos.	
PROPOSITO					
La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios.	66 - Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Actas y minutas de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial
COMPONENTES					
1. Asentamientos humanos irregulares identificados.	67 - Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	(Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/Total de viviendas en el municipio) *100	Semestral, Gestión	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de humanos irregulares
2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	68 - Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	(Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada) *100	Semestral, Gestión	Expedientes de tramite	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049 | Ejercicio Fiscal : 2026

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizadas.	69 - Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados.	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada) *100	Semestral, Gestión	Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano.
ACTIVIDADES					
1.1. Identificación de asentamientos irregulares en los Barridos de campo.	70 - Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares) *100	Trimestral, Gestión	Resultados de los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares	Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
2.1. Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	71 - Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes de Gestión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios
2.2. Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos.	72 - Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo de los permisos de uso del suelo.	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.
3.1. Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	73 - Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendida.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo de las necesidades de capacitación	Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico de capacitación en materia de desarrollo urbano.
3.2. Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	74 - Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC	No.: 0049

PbRM-01e	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Reglamentación municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

DEPENDENCIA GENERAL : D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Coordinación municipal e interestatal

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	83 - Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100	Anual, Estratégico	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	
PROPOSITO					
El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	84 - Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados.	(Documentos jurídico - administrativos aprobados/Total de documentos jurídico- administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	Anual, Estratégico	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones.
COMPONENTES					
1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	85 - Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100	Semestral, Gestión	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participan en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	86 - Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.	(Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas) *100	Semestral, Gestión	Programas de capacitación.	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación.
ACTIVIDADES					
1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	87 - Porcentaje de propuestas de modificación a leyes,	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos	Semestral, Gestión	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
municipales.	decretos y reglamentos municipales revisadas.	municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas) *100			modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.
1.2. Realización de sesiones de cabildo.	88 - Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo.	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas) *100	Trimestral, Gestión	Actas de sesión de cabildo.	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.
2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos.	89 - Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados.	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas) *100	Trimestral, Gestión	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.

ELABORO

LIC. HÉCTOR EPIMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

REVISO

LIC. HÉCTOR EPIMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049 | Ejercicio Fiscal : 2026

PbRM-01e | MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Justicia Cívica Municipal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se orienta al cumplimiento de las atribuciones municipales contenidas en la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y Municipios, así como la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México, vigentes.

DEPENDENCIA GENERAL : D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Transparencia y rendición de cuentas

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al acceso a la Justicia Cívica mediante la implementación y substanciación de los mecanismos alternativos de solución de controversias.	90 - Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en el Juzgado Cívico.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual/Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Convenios celebrados entre las partes en conflicto de Juzgados Cívicos. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de Juzgados Cívicos.	N/A
PROPOSITO					
La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la convivencia armónica de las personas y la preservación del orden público.	91 - Tasa de variación de la población atendida a través de mecanismos alternativos de solución de controversias como la mediación, la conciliación o la justicia restaurativa.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	Registros Administrativos de los Juzgados Cívicos.	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales.
COMPONENTES					
1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población.	92 - Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas/Quejas vecinales recibidas) *100	Semestral, Gestión	Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales.	Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales.
2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable.	93 - Porcentaje de conflictos y controversias	(Conflictos y controversias dirimidas/Total de conflictos y controversias registrados)	Semestral, Gestión	Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de los	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049 | Ejercicio Fiscal : 2026

PbRM-01e | MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	dirimidas.	*100		Juzgados Cívicos. Convenios celebrados entre las partes de los Juzgados Cívicos.	
3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	94 - Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/Total de casos para calificar presentados) *100	Semestral, Gestión	Actas circunstanciadas de hechos de los Juzgados Cívicos	Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para Preservar la armonía social.
ACTIVIDADES					
1.1. Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos en inconformidades.	95 - Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas.	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes.
2.1. Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto.	96 - Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	Trimestral, Gestión	Libro de actas de conciliación arbitrada de los Juzgados Cívicos. Citatorios de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias.
2.2. Expedición de actas informativas a la ciudadanía.	97 - Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía.	(Actas informativas expedidas a la ciudadanía/Total de solicitudes recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Actas informativas de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal.
3.1. Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal.	98 - Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	(Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas/Total de faltas administrativas calificadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de los Juzgados Cívicos.	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal.
3.2. Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	99 - Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos.	(Recibos oficiales expedidos/Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	Trimestral, Gestión	Recibos oficiales expedidos de los Juzgados Cívicos.	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma.
3.3. Otorgamiento de boletas de libertad.	100 - Porcentaje de boletas de libertad	(Boletas de libertad otorgadas/Total de	Trimestral, Gestión	Boletas de libertad expedida de los Juzgados	La autoridad municipal otorga las boletas de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	otorgadas.	infracciones calificadas) *100		Cívicos.	libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
LIC. CANDELARIO AGUILAR AGUILAR JUEZ CIVICO	LIC. HÉCTOR EFRAIMCO JARAMILLO MEJÍA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Fortalecimiento de los ingresos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

DEPENDENCIA GENERAL : L00 TESORERIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Transparencia y rendición de cuentas

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un programa de fortalecimiento recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales.	113 - Tasa de variación de los ingresos propios municipales.	((Monto de Ingresos propios municipales del año actual/Total de Ingresos propios municipales del año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	
PROPOSITO					
Los ingresos propios municipales incrementan su estructura porcentual con respecto al total de los ingresos municipales.	114 - Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	((Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual/Recursos Propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
COMPONENTES					
1. Programa de fortalecimiento a la recaudación corriente aplicado.	115 - Tasa de variación de la recaudación corriente.	((Monto de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año actual/Total de recaudación corriente obtenida en el trimestre del año anterior)-1) *100	Trimestral, Gestión	Estados Comparativos de Ingresos.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2. Programa de regularización de los contribuyentes aplicado.	116 - Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.	((Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual/Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior)-1) *100	Trimestral, Gestión	Reporte emitido por Sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables lo que lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
ACTIVIDADES					
1.1. Actualización de los valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro.	117 - Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	((Número de predios actualizados en el semestre actual/Total de predios actualizados en el semestre anterior)-1) *100	Semestral, Gestión	Reporte emitido por sistema de gestión catastral y sistema de recaudación local.	Los propietarios de predios identificados acuden a realizar los pagos para regularizar sus predios.
1.2. Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual.	118 - Porcentaje de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas.	(Número de campañas de difusión de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual efectuadas/Campañas de difusión programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registro de campañas efectuadas.	La ciudadanía asiste a las campañas de difusión realizadas en territorio municipal.
1.3. Suscripción de los convenios con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	119 - Porcentaje de convenios suscritos con el gobierno estatal para el cobro de ingresos municipales.	(Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado/Convenios susceptibles de firmar con el Gobierno del Estado) *100	Trimestral, Gestión	Convenios firmados.	Los participantes en el convenio están de acuerdo con su contenido y alcance.
1.4. Instalación de cajas móviles.	120 - Tasa de variación de las cajas móviles instaladas.	((Número de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal actual/Total de cajas móviles instaladas en el ejercicio fiscal anterior)-1) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Los ciudadanos asisten a las cajas móviles a realizar el pago de sus contribuciones.
2.1. Actualización de los padrones de cobro.	121 - Tasa de variación en los registros de los padrones de cobro.	((Número de registros en los padrones del trimestre del año actual/Total de registros en los padrones del trimestre del año anterior)-1) *100	Trimestral, Gestión	Reporte emitido por el sistema de cobro local.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.
2.2. Determinación de contribuyentes morosos, omisos y remisos.	122 - Tasa de variación del número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	((Número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Total de contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades municipales otorgan su visto bueno a las actividades de fiscalización.
2.3. Expedición y entrega de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos detectados.	123 - Porcentaje de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y	(Número de invitaciones de pago a contribuyentes morosos, omisos y remisos entregadas/Total de	Trimestral, Gestión	Copia de las invitaciones emitidas. Acuses de recibo de las notificaciones.	Los domicilios fiscales de los ciudadanos coinciden con la información registrada y reciben su

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	remisos detectados.	invitaciones expedidas) *100			invitación.
2.4. Recuperación de créditos fiscales a través de tesorería.	124 - Porcentaje de créditos fiscales recuperados.	(Número de créditos fiscales recuperados/Total de créditos fiscales determinados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de las Pólizas de ingresos. Reportes emitidos por el sistema contable.	Las condiciones económicas a nivel estatal, nacional e internacional son favorables para el desarrollo y lleva a que los contribuyentes realicen sus pagos.

ELABORO

LIC. EDMUNDO GARCÍA PRÁXEDIS
TESORERO MUNICIPAL

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

REVISO

LIC. EDMUNDO GARCÍA PRÁXEDIS
TESORERO MUNICIPAL

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
TESORERÍA MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Administración del programa de inversión pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Elaborar con las Dependencias y Organismos municipales los planes y programas estatales, sectoriales, regionales y los referentes a inversión pública física, vigilando que los recursos que se asignen se apliquen de acuerdo a la normatividad vigente, así como fortalecer la relación con el estado, la federación y otros municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública.

DEPENDENCIA GENERAL : L00 TESORERIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Transparencia y rendición de cuentas

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a consolidar el desarrollo económico y social del municipio mediante la eficiente operación de los recursos destinados a inversión pública contemplados en el presupuesto de egresos municipal.	125 - Tasa de variación en el gasto ejercido por concepto de inversión pública.	((Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año actual/Gasto ejercido por concepto de inversión pública en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estado Comparativo de Egresos.	
PROPOSITO					
Las autoridades hacendarias municipales operan recursos que le son aprobados para la ejecución de proyectos de inversión y obra pública.	126 - Tasa de variación en el monto destinado para infraestructura social municipal.	((Monto destinado para infraestructura social municipal del año actual/Monto destinado para infraestructura social municipal del año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estado Comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas del país se mantienen estables coadyuvando al ejercicio de los recursos de obra.
COMPONENTES					
1. Proyectos de infraestructura Social Municipal elaborados.	127 - Porcentaje de proyectos de infraestructura social ejecutados.	(Proyectos de infraestructura social ejecutados/Total de Proyectos de infraestructura social programados a ejecutar) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos del área de obra pública.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal en la derrama de recursos enfocados a obra.
ACTIVIDADES					
1.1. Elaboración de los Estudios de factibilidad correspondientes.	128 - Porcentaje de estudios de factibilidad elaborados.	(Total de estudios de factibilidad elaborados/Total de estudios de factibilidad programados) *100	Mensual, Gestión	Estudios realizados.	Los técnicos especializados de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
					la integración de estudios de factibilidad.
1.2. Elaboración de los expedientes técnicos de obra.	129 - Porcentaje de expedientes técnicos de obra aprobados.	(Expedientes técnicos de obra aprobados/Expedientes técnicos de obra elaborados) *100	Mensual, Gestión	Expedientes concluidos.	La normatividad permanece en vigencia y sin modificaciones lo que facilita el cumplimiento en términos ya conocidos de la integración de expedientes técnicos.
1.3. Gestión de los Recursos.	130 - Porcentaje recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura.	(Recursos financieros liberados para proyectos de infraestructura/Recursos gestionados para proyectos de infraestructura) *100	Mensual, Gestión	Carta de liberación de recursos.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno facilitan la liberación de recursos de los municipios.

ELABORO

LIC. EDMUNDO GARCÍA PRÁXEDIS
TESORERO MUNICIPAL

REVISO

LIC. EDMUNDO GARCÍA PRÁXEDIS
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049 | **Ejercicio Fiscal : 2026**

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Planeación y presupuesto basado en resultados

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando las fases del registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.

DEPENDENCIA GENERAL : S00 UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Transparencia y rendición de cuentas

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	137 - Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas/Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Anual, Estratégico	Informe de resultados.	
PROPOSITO					
La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	138 - Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Anual, Estratégico	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía.
COMPONENTES					
1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la Metodología del Marco Lógico (MML).	139 - Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas) *100	Anual, Gestión	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	140 - Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED/Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado.	141 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE/Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos. Página de Internet.	Las dependencias del ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.
4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	142 - Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	(Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos de Actas de sesión de COPLADEMUN e Informe de avance.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía.
ACTIVIDADES					
1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente.	143 - Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por el ayuntamiento) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBRM.
2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.	144 - Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	(Asesorías en materia de indicadores/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores.
2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación.	145 - Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	146 - Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE/Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos.	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo.
4.1. Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN.	147 - Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN.	(Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas)	Trimestral, Gestión	Actas de sesión del COPLADEMUN.	Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC	No.: 0049

PbRM-01e	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
P. EN D. JAZMÍN POPOCA MILLÁN DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INFORMACION PLANEACION PROGRAMACION Y EVALUACION	P. EN D. JAZMÍN POPOCA MILLÁN DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INFORMACION PLANEACION PROGRAMACION Y EVALUACION	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Consolidación de la administración pública de resultados

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

DEPENDENCIA GENERAL : E00 ADMINISTRACION

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Coordinación municipal e interestatal

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	148 - Tasa de variación del gasto corriente.	((Gasto corriente del año actual/Gasto corriente en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	
PROPOSITO					
Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos.	149 - Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio.	(Gasto corriente ejercido/Monto del Gasto corriente) *100	Anual, Estratégico	Estado comparativo de Egresos.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables en la recaudación de ingresos.
COMPONENTES					
1. Sistema integral de personal instaurado.	150 - Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones.	((Servidores públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior)-1) *100	Semestral, Gestión	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento.	Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones.
2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado.	151 - Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios.	((Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual/Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior)-1) *100	Semestral, Gestión	Estado Comparativo de Egresos.	Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos.
3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado.	152 - Tasa de variación en el registro de bienes	((Registros de bienes patrimoniales del semestre actual/Registros de bienes	Semestral, Gestión	Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	patrimoniales.	patrimoniales del semestre anterior)-1) *100		ayuntamiento.	levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento.
4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado.	153 - Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas/Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria.
5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua.	154 - Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.	((Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual/Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior) -1) *100	Semestral, Gestión	Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua.	Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas.
6. Programa Anual en materia archivística implementado.	155 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística	(Elaboración y publicación del Programa Anual en materia archivística/Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral, Gestión	Programa Anual en materia archivística publicado en el portal electrónico.	La normatividad aplicable en la materia señala los elementos a considerar para elaborar el Programa Anual en materia archivística.
7. Programa de profesionalización para el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos implementado.	820 - Porcentaje de servidores públicos con calificación aprobatoria para su inscripción en el Sistema Profesional de Carrera Municipal	(Servidores públicos con resultados aprobatorios para su inscripción al Servicio profesional de carrera municipal/Total de solicitudes de inscripción al Sistema Profesional de Carrera Municipal) *100	Semestral, Gestión	Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento. Solicitudes de inscripción. Resultados de exámenes.	Los servidores públicos fortalecen sus competencias y habilidades, y se preparan profesionalmente para asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos para ingresar al Sistema Profesional de Carrera Municipal.
ACTIVIDADES					
1.1. Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia.	156 - Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los	(Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos/Supervisiones programadas para verificar la	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	servidores públicos.	puntualidad y asistencia de los servidores público) *100			
1.2. Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos.	157 - Porcentaje de movimientos de personal efectuados.	(Movimientos de altas y bajas efectuados/Movimientos de altas y bajas en proceso) *100	Semestral, Gestión	Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos.	Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal.
2.1. Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	158 - Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados.	Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia.
2.2. Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	159 - Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios.	Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición.
3.1. Integración del registro de bienes muebles e inmuebles.	160 - Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio) *100	Trimestral, Gestión	Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles.	Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales.
3.2. Verificación física y control de inventarios.	161 - Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal.	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal.	Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma.
4.1. Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios.	162 - Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados.	(Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el catálogo/Total de trámites y servicios) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y	Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
				Servicios.	administrativas que conforman al H. Ayuntamiento.
4.2. Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.	163 - Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria.	Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal.
4.3. Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado.	164 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria.	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal.	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria.
4.4. Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.	165 - Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas.	(Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Comisión Municipal de Mejora Regulatoria programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión.	Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones.
5.1. Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua.	166 - Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua	(Sesiones de Consejos Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas/Sesiones de Consejos Directivo programadas) *100	Trimestral, Gestión	Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua.	Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua.
5.2. Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua.	167 - Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	(Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua/Reportes de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua.	Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos.
6.1. Asesoría otorgada en materia archivística.	168 - Porcentaje de asesorías en materia archivística otorgadas	(Asesorías otorgadas en materia archivística/Asesorías programadas en materia archivística) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos.	Autoridades del Gobierno del Estado de México brindan asesorías a los titulares de las Áreas Coordinadoras de Archivos.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
6.2. Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados y disponibles.	169 - Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y consulta archivísticos	(Instrumentos de control y consulta archivísticos actualizados/Total de instrumentos de control y consulta archivísticos) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos del Área Coordinadora de Archivos.	La normatividad aplicable en la materia estipula los instrumentos de control y consulta archivísticos.
7.1. Elaboración del catálogo de puestos en conjunto con las dependencias municipales.	825 - Porcentaje de avance en la elaboración del catálogo de puestos de los Servidores Públicos.	(Plazas registradas en el catálogo de puestos/Total de plazas a catalogar) * 100	Trimestral, Gestión	Registro del personal administrativo. Tabulador de sueldos. Manuales de organización.	Las dependencias municipales participan en tiempo y forma con la integración del Catálogo de Puestos específicos sobre las áreas esenciales y técnicas.
7.2. Capacitación de servidores públicos en el área de su competencia, para desempeñar eficazmente sus funciones.	826 - Porcentaje de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia para desempeñar de manera eficiente sus funciones.	(Número de servidores públicos capacitados en las áreas de su competencia/Total de Servidores Públicos pendientes por capacitar en el área de su competencia) * 100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de control interno. Registros de servidores públicos capacitados durante el ejercicio vigente. Registros de participación de servidores públicos en los eventos de capacitación realizados.	Los Servidores Públicos muestran interés por continuar capacitándose para realizar sus actividades de manera más eficiente y eficaz, de acuerdo con la detección de necesidades.

ELABORO

L. EN D. MARÍA TERESA ALMAZÁN GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

REVISO

L. EN D. MARÍA TERESA ALMAZÁN GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y RECURSOS HUMANOS

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACION (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

ENTE PUBLICO: SULTEPEC	No.: 0049	Ejercicio Fiscal : 2026

PbRM-01e **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Seguridad pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

DEPENDENCIA GENERAL : Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

TEMA DE DESARROLLO : Cuerpos policiales para la paz

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	170 - Porcentaje de población que ha sido víctima de un delito.	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública.
PROPOSITO					
La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	171 - Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	((Número de delitos en el semestre actual / Total de delitos del semestre anterior) -1) *100	Semestral, Estratégico	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
COMPONENTES					
1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	172 - Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	(Total de acciones en materia de prevención realizadas/Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100	Trimestral, Estratégico	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	173 - Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito.	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo/Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	Trimestral, Gestión	Reportes e Informes de las diversas TIC´s y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Elementos policiacos capacitados con formación profesional especializada.	174 - Porcentaje de elementos policiacos capacitados.	(Número de policías capacitados/Total de elementos policiacos en el municipio) *100	Semestral, Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	175 - Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención/Total de eventos y acciones de prevención)	Semestral, Estratégico	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
ACTIVIDADES					
1.1. Realización de operativos de seguridad pública.	176 - Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento/Operativos de seguridad realizados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policiacas.
1.2. Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.	177 - Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	(Total de Policías Operativos- No de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) /No. Total de Población *1000 habitantes	Trimestral, Gestión	Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio.	Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma.
1.3. Distribución operativa de la fuerza policial municipal.	178 - Promedio de presencia policial por sector y turno.	(Total de policías operativos / Número de Sectores/Número de turnos)	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia y Fatigas de Servicio.	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.
1.4. Creación de redes vecinales.	179 - Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos.	Los vecinos se organizan con oficiales del cuadrante para formar parte de los grupos de WhatsApp.
2.1. Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización.	180 - Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. De Patrullas con GPS funcionando/Total de Patrullas) *100	Trimestral, Gestión	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2. Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.	181 - Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando/Total de Patrullas) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
2.3. Instalación estratégica de sistemas de video vigilancia en el municipio.	182 - Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de video vigilancia funcionando/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
2.4. Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	183 - Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. De cámaras de video vigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de video vigilancia instaladas)	Trimestral, Gestión	Reportes de monitoreo de cámaras de video vigilancia y de los apoyos brindados de emergencia.	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.
2.5. Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito.	184 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Análisis Delictivo.	(Documento de análisis delictivo-realizados/Documento de análisis delictivo-programados) *100	Trimestral, Gestión	Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias de prevención y combate, entre otros.	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.
2.6. Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	185 - Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas/Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral, Gestión	Documentos que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva.
2.7. Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México.	186 - Porcentaje de informes policiacos homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados/Informes policiales homologados programados) *100	Trimestral, Gestión	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna.
3.1. Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	187 - Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial.	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial/Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral, Gestión	Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.2. Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiacos municipales.	188 - Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes/Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	Trimestral, Gestión	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	de Confianza.				
3.3. Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementes de seguridad municipal.	189 - Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal/Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	Trimestral, Gestión	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.
3.4. Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	190 - Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral, Gestión	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.
3.5. Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.	191 - Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral, Gestión	Acta de Instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.
4.1. Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.	192 - Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado/Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral, Gestión	Información Documental que fundamente la elaboración del diagnóstico.	Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.
4.2. Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	193 - Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo/Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades.	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.
4.3. Reconstrucción del tejido social municipal.	194 - Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social.	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio)	Trimestral, Gestión	Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención.	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
4.4. Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	195 - Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia oficios de gestión. Informe trimestral.	social. La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.

EDABORO

LIC. MARCO ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

REVISO

LIC. MARCO ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Protección civil y gestión integral del riesgo

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL : T00 PROTECCION CIVIL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

TEMA DE DESARROLLO : Gestión integral de riesgos y protección civil

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	196 - Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos de Protección Civil.	
PROPOSITO					
La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad.	197 - Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil.	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual/Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	Bitácora y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.
COMPONENTES					
1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal.	198 - Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal.	(Medidas de prevención de accidentes implementadas/Total de medidas programadas a implementar) *100	Semestral, Gestión	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
2. Población capacitada en materia de protección Civil.	199 - Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil.	(Población capacitada en materia de protección civil /Total de la población municipal) *100	Semestral, Gestión	Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios.	La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil.
3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos	200 - Porcentaje de emergencias y desastres atendidos.	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores/Emergencias	Semestral, Gestión	Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
perturbadores.		reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) *100			de protección civil.
4. Factores de riesgo actualizados.	201 - Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo) *100	Semestral, Gestión	Atlas de riesgos por factores perturbadores.	Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores.
5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	202 - Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100	Semestral, Gestión	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas.
ACTIVIDADES					
1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	203 - Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	Trimestral, Gestión	Plan de protección civil por fenómenos perturbadores.	La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda.
1.2. Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios.	204 - Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos.	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas/Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) *100	Trimestral, Gestión	Orden, acta de verificación y Dictamen.	Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente.
1.3. Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico.	205 - Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad.	(Valoración de riesgos emitidas/Valoración de riesgos solicitadas) *100	Trimestral, Gestión	Valoraciones de riesgos (dictámenes).	Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.
1.4. Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	206 - Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales) *100	Trimestral, Gestión	Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales.	La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios.
1.5. Revisión de cumplimiento del Programa de Protección Civil Escolar.	207 - Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección	(Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil	Trimestral, Gestión	Lista de escuelas visitadas por trimestre, que cuentan con Programa	Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	Civil vigente.	vigente/Total de escuelas en el municipio) *100		Escolar de PC vigente.	Escolar de Protección Civil.
2.1. Curso de Inducción a la Protección Civil.	208 - Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos/Cursos de inducción a la protección civil programados) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores.
2.2. Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles.	209 - Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizados.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100	Trimestral, Gestión	Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles.	La ciudanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones.
2.3. Curso de Prevención y combate de incendios.	210 - Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos.	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos/Cursos de prevención y combate de incendios programados) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos fisicoquímicos.
2.4. Curso de Primeros auxilios.	211 - Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos.	(Cursos de primeros auxilios impartidos/Cursos de primeros auxilios programados) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías	La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios.
2.5. Curso taller para "evitar un niño quemado.	212 - Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos.	(Cursos para evitar un niño quemado impartidos/Cursos para evitar un niño quemado programados) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras.
2.6. Curso taller "Prevención de accidentes en la escuela y el hogar", dirigido a la población infantil.	213 - Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartidos.	(Cursos impartidos/Cursos programados) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías.	La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física.
3.1. Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía.	214 - Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos.	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados) *100	Trimestral, Gestión	Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores.	La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores.
3.2. Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal.	215 - Porcentaje de atención de emergencias urbanas.	(Emergencias urbanas atendidas/Emergencias urbanas reportadas) *100	Trimestral, Gestión	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
					perturbadores de carácter natural y/o antropogénico.
3.3. Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal.	216 - Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias.	(Emergencias prehospitalarias atendidas/Emergencias prehospitalarias reportadas) *100	Trimestral, Gestión	Bitácora de servicios, parte de servicios.	La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias Prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales.
4.1. Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	217 - Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo/Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo) *100	Trimestral, Gestión	Analíticos estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores.
4.2. Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil.	218 - Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo) *100	Trimestral, Gestión	Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal.	Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo.
5.1. Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	219 - Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	Trimestral, Gestión	Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos.
5.2. Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	220 - Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil) *100	Trimestral, Gestión	Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
C. JOVANNY DÍAZ RÍOS COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	C. JOVANNY DÍAZ RÍOS COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL	LIC. JAZMIN POBOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Coordinación intergubernamental para la seguridad pública

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se orienta a la coordinación de acciones municipales que permitan eficientar los mecanismos en materia de seguridad pública con apego a la legalidad que garantice el logro de objetivos gubernamentales.

DEPENDENCIA GENERAL : Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad

TEMA DE DESARROLLO : Reingeniería y coordinación interinstitucional

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública.	221 - Tasa de variación en la disminución anual de delitos.	((Disminución de los delitos en el año actual/Disminución de los delitos en el año anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	Documento "Incidencia Delictiva del fuero común" del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	
PROPOSITO					
La población del municipio es beneficiada con acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública para combatir a la delincuencia.	222 - Tasa de variación en la implementación de acciones intergubernamentales en materia de seguridad pública.	((Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año actual/Acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades de los municipios colindantes a la zona geográfica determinada intervienen en las acciones intergubernamentales.
COMPONENTES					
1. Operativos conjuntos para disminuir los índices de delincuencia de los municipios realizados en el marco de la coordinación intergubernamental.	223 - Porcentaje de operativos de seguridad pública conjuntos realizados.	(Operativos conjuntos realizados/Operativos conjuntos programados) *100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de las acciones intergubernamentales implementadas en materia de seguridad pública.	Las autoridades municipales aledañas cumplen con los esfuerzos acordados.
2. Exámenes de control de confianza acreditados.	224 - Porcentaje de personal que acredita los exámenes de control de confianza.	(Personal que acredita el examen de control de confianza/Personal convocado para la aplicación de exámenes de control de confianza) *100	Trimestral, Gestión	Resultados de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno disponen del personal para la aplicación de los exámenes de confianza.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
ACTIVIDADES					
1.1. Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública.	225 - Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Regional de Seguridad Pública.	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Regional de Seguridad Pública) *100	Semestral, Gestión	Actas del Consejo Regional de Seguridad Pública.	Los integrantes del Consejo Regional para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
1.2. Cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	226 - Porcentaje de cumplimiento de acuerdos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	(Acuerdos cumplidos en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública/Acuerdos registrados en el seno del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública) *100	Trimestral, Gestión	Actas del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública.	Los integrantes del Consejo Intermunicipal para la Seguridad Pública asumen y cumplen acuerdos.
1.3. Actualización de convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	227 - Porcentaje de avance en la gestión para la unificación de los cuerpos de policía municipal.	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la unificación de los cuerpos de policía municipal/Requisitos necesarios para la suscripción del convenio de unificación de los cuerpos de policía municipal) *100	Semestral, Gestión	Documentos soporte de la gestión para la unificación de los cuerpos de policía.	El contexto político y social permite el cumplimiento de los elementos necesarios para la unificación de los cuerpos de policía.
1.4. Unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública entre los órdenes de gobierno.	228 - Porcentaje en la unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública.	(Criterios de evaluación en materia de seguridad pública unificados/Total de criterios de evaluación en materia de seguridad pública por unificar) *100	Trimestral, Gestión	Actas de las reuniones de unificación de criterios y metas en materia de seguridad pública.	Los titulares de las diferentes dependencias cumplen en tiempo y forma los criterios y metas que han previsto en materia de seguridad pública.
2.1. Aplicación de los exámenes de control de confianza.	229 - Porcentaje de exámenes de control de confianza aplicados.	(Exámenes de control de confianza aplicados/Exámenes de control de confianza programados) *100	Semestral, Gestión	Listas de seleccionados para la aplicación de los exámenes de control de confianza.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en la ejecución de exámenes de control de confianza.
2.2. Actualización de convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.	230 - Porcentaje de avance en la gestión para la aplicación de exámenes de control de confianza	(Requisitos atendidos para la actualización del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza/Requisitos necesarios para la actualización del convenio para la aplicación de	Semestral, Gestión	Convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.	Interés del Centro de Control de Confianza para la firma del convenio para la aplicación de exámenes de control de confianza.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
		exámenes de control de confianza) *100			

ELABORO

C. LOURDES MARTINEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA

REVISÓ

LIC. MARCO ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN ROSCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Protección jurídica de las personas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.

DEPENDENCIA GENERAL : D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Estado de derecho y cultura de la legalidad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	231 - Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	((Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual/ Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en el año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	
PROPOSITO					
La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	232 - Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población.	((Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual/Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
COMPONENTES					
1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.	233 - Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población.	(Asesorías jurídicas otorgadas a la población/Asesorías jurídicas programadas) *100	Semestral, Gestión	Bitácoras de asistencias jurídicas brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.	234 - Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	(Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal) *100	Semestral, Gestión	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental.	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Índice de cohecho disminuido.	235 - Porcentaje de atención a casos de cohecho denunciados.	(Cohechos atendidos/Cohechos denunciados) *100	Semestral, Gestión	Denuncias de cohecho en el ministerio público.	La ciudanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho.
4. Registro Civil de las personas se realiza.	236 - Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil.	((Número de actas levantadas en el año actual/Número de actas levantadas en el año anterior) - 1) *100	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil.
ACTIVIDADES					
1.1. Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	237 - Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	(Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población/Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población) *100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de asistencias jurídicas brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales.
1.2. Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	238 - Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	(Acompañamientos jurídicos a la población realizados/Acompañamientos jurídicos a la población solicitados) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.	La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico.
2.1. Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	239 - Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	(Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia a los cursos de capacitación.	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.
2.2. Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	240 - Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	(Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas) *100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.
3.4. Promoción de la	241 - Porcentaje de	(Quejas recibidas ante la	Trimestral,	Reportes de las quejas	La ciudanía requiere de un

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidos públicos.	las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidos públicos.	comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidos públicos) *100	Gestión	ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidos públicos.	espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos.
3.5. Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos.	242 - Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos.	(Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos/Exámenes de desempeño de funciones programados) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidos públicos.	La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales.
4.1. Levantamiento de actas de nacimientos.	243 - Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas.	((Número de actas de nacimientos levantadas en el año actual/Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior) - 1) *100	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos.
4.2. Levantamiento de actas de defunción.	244 - Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas.	((Número de actas de defunciones levantadas en el año actual/Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior) - 1) *100	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones.
4.3. Levantamiento de actas de matrimonios.	245 - Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas.	((Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual/Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior)- 1) *100	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios.
4.4. Levantamiento de actas de divorcios.	246 - Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas.	((Número de actas de divorcios levantadas en el año actual/Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior)- 1) *100	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios.
4.5. Levantamiento de actas de adopciones.	247 - Tasa de variación del registro de adopciones levantadas.	((Número de actas de adopciones levantadas en el año actual/Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior) -1) *100	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones.
4.6. Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos.	248 - Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de	((Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual/Número de actas de	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimiento de hijos.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	hijos levantadas.	reconocimiento de hijos levantadas en el año anterior) -1) *100			
4.7. Levantamiento de actas de declaración de ausencia.	249 - Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de declaración de ausencias	((Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual/Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior) -1) *100	Semestral, Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias.

ELABORO

LIC. ARTURO CRUZ ROMERO
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

REVISO

LIC. HÉCTOR EPIMACO JARAMILLO MEJÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZO

LIC. JAZMIN BECERRA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Modernización del catastro mexiquense

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.

DEPENDENCIA GENERAL : L00 TESORERIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	250 - Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral.	((Predios registrados en el padrón catastral en el año actual/Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	
PROPOSITO					
Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	251 - Tasa de variación porcentual de predios regularizados.	((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexiquense.	La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
COMPONENTES					
1.Servicios catastrales solicitados por la población.	252 - Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	(Servicios catastrales atendidos a la población/Servicios catastrales solicitados por la población) *100	Semestral, Gestión	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales.
2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	253 - Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles) *100	Semestral, Gestión	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos.
ACTIVIDADES					
1.1. Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	254 - Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
1.2. Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	255 - Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100	Trimestral, Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
2.1. Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	256 - Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas.	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100	Trimestral, Gestión	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
2.2. Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	257 - Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100	Trimestral, Gestión	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
2.3. Levantamiento de planos topográficos en campo.	258 - Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.

ELABORO

L.A.E. FRANCISCO CRUZ ÁLVAREZ
COORDINADOR DE CATASTRO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 CATASTRO MUNICIPAL

REVISO

LIC. EDMUNDO GARCÍA PRÁXEDIS
TESORERO MUNICIPAL DE SULTEPEC

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 TESORERÍA MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Comunicación pública y fortalecimiento informativo

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

DEPENDENCIA GENERAL : A01 COMUNICACION SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Un gobierno cercano a la gente, el poder de servir

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.	264 - Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación.	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación.	
PROPOSITO					
La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	265 - Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal.	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública.	La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales.
COMPONENTES					
1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	266 - Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal) *100	Semestral, Gestión	Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos.	La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicará la autoridad municipal.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos.	267 - Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada) *100	Semestral, Gestión	Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años.	La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local.
ACTIVIDADES					
1.1. Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	268 - Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal.	La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal.
1.2. Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad.	269 - Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno.	(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de los Informes de Gobierno.	La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local.
2.1. Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno.	270 - Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de los boletines informativos.	La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno.
2.2. Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva.	271 - Porcentaje de spots informativos difundidos.	(Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de los spots informativos.	La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno.
2.3. Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB.	272 - Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados.	(Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros comparativos entre plataformas.	La ciudanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual.
2.4. Elaboración de diseños	273 - Porcentaje de	(Diseños gráficos	Trimestral,	Registros de diseños	La ciudanía requiere de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
gráficos, con objetivos específicos de difusión.	diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados.	realizados/Diseños gráficos programados) *100	Gestión	gráficos elaborados.	medios de información con impacto visual.
2.5. Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	274 - Porcentaje de conferencias de prensa realizadas.	(Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas) *100	Trimestral, Gestión	Soportes documentales y videos.	La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información.

ELABORO

LIC DANIEL JAIMES SANTIAGO
DIRECTOR DE COMUNICACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

REVISO

LIC DANIEL JAIMES SANTIAGO
DIRECTOR DE COMUNICACION Y GOBIERNO ELECTRONICO

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Transparencia

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.

DEPENDENCIA GENERAL : K00 CONTRALORIA

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 1. Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo Estado de derecho y austeridad

TEMA DE DESARROLLO : Transparencia y rendición de cuentas

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.	275 - Tasa de variación del resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal.	(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficiosa del portal IPOMEX Municipal en el año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense. El Portal de Información Pública de Oficio Mexiquense esta actualizado y/o habilitado.
PROPOSITO					
La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.	276 - Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.	((Solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas/Solicitudes de transparencia y acceso a la información presentadas) *100	Anual, Estratégico	Registros Administrativos.	La ciudadanía solicita información del quehacer municipal.
COMPONENTES					
1. Actualización de las fracciones comunes y específicas por parte de los servidores públicos habilitados.	277 - Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas/Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	Semestral, Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad exige el acceso a la información pública.
2. Recursos de revisión terminados.	278 - Porcentaje de recursos de revisión resueltos.	(Recursos de revisión resueltos/Recursos de revisión presentados) *100	Trimestral, Estratégico	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
ACTIVIDADES					
1.1. Capacitación a Servidores Públicos en Materia de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales.	279 - Porcentaje de personal capacitado en materia de trasparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	(Número de personas capacitadas/Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	Semestral, Gestión	Registros Administrativos.	La ciudadanía, así como el personal que labora en las dependencias del Ayuntamiento, asistente a las capacitaciones, con el propósito de fomentar la trasparencia y la rendición de cuentas.
1.2. Seguimiento y evaluación del cumplimiento a las obligaciones de los Servidores Públicos Habilitados (SPH).	280 - Porcentaje de seguimiento a los SPH en cumplimiento de sus obligaciones.	(Total de SPH que cumplen con sus obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales/Total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales) *100	Mensual, Gestión	Registros Administrativos.	Los ciudadanos exigen que los SPH cumplan con sus obligaciones.
2.1. Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión.	281 - Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso de revisión.	(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos. Portal SAIMEX.	La ciudadanía exige el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.

SULTEPEC
GOBIERNO PARA NUESTRA GENTE

ELABORO

LIC. ANELY TRUJILLO GRANADOS
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

REVISO

D. EN D. ARIEL CAMPUZANO DÍAZ
CONTRALOR MUNICIPAL

AUTORIZO

LIC. JAZMÍN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Gestión integral de residuos sólidos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los mismos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

DEPENDENCIA GENERAL : H00 SERVICIOS PUBLICOS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua Preservación y promoción ecológica

TEMA DE DESARROLLO : Gestión integral de residuos

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.	295 - Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal.	
PROPOSITO					
La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos.	296 - Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Residuos sólidos urbanos recolectados/Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual, Estratégico	Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEGI.	La población en zonas urbanas participa en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.
COMPONENTES					
1.Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	297 - Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) *100	Semestral, Gestión	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.
2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada.	298 - Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100	Semestral, Gestión	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
3. Barridos de espacios públicos realizados.	299 - Porcentaje de espacios públicos que	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia	Semestral, Gestión	Programas para el barrido de espacios públicos.	Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	reciben el servicio de limpia a través de barridos.	a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos) *100			y libres de residuos sólidos.
4.Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.	300 - Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) *100	Semestral, Gestión	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social.
ACTIVIDADES					
1.1. Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	301 - Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) *100	Mensual, Gestión	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.	La ciudanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
2.1. Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	302 - Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100	Mensual, Gestión	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.
2.2. Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	303 - Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) *100	Mensual, Gestión	Volúmenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje.	La ciudanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje.
3.1. Barrido de los espacios públicos municipales.	304 - Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados) *100	Mensual, Gestión	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos.
3.2. Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	305 - Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido	Mensual, Gestión	Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada.	La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
		asignado).			
3.3. Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos.	306 - Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido) *100	Mensual, Gestión	Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos urbanos municipales.	La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpia para asegurar el impacto deseado.
4.1. Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	307 - Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.	(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/ Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) *100	Mensual, Gestión	Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	La ciudanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido.
4.2. Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	308 - Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) *100	Mensual, Gestión	Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres.	La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
C. RAFAEL LÓPEZ FLORES DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	C. RAFAEL LÓPEZ FLORES DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	LIC. JAZMIN POROCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población.

DEPENDENCIA GENERAL : X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua Preservación y promoción ecológica

TEMA DE DESARROLLO : Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	309 - Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales.	(Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)	Anual, Estratégico	Apercibimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.
PROPOSITO					
El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	310 - Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.	((Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales.	Las condiciones sanitarias y climáticas permiten la toma adecuada de las muestras que serán enviadas al laboratorio.
COMPONENTES					
1.Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	311 - Porcentaje de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) *100	Anual, Gestión	Registros administrativos de construcción, equipamiento y operación de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales y económicas son propicias para el establecimiento de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes dispuestos en la NOM 102.	312 - Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas) *100	Semestral, Gestión	Informe trimestral sobre los m3 de tratamientos de las aguas residuales.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.	313 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales realizados/Total de mantenimientos a la infraestructura de tratamiento de aguas residuales programados) *100	Semestral, Gestión	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
4. Mantenimiento correctivo a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	314 - Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	(Número de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Total de mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Semestral, Gestión	Reportes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura a la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
ACTIVIDADES					
1.1. Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	315 - Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Número de proyecto diseñados para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Total de proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100	Trimestral, Gestión	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.
1.2. Elaboración del presupuesto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	316 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de presupuestos de los proyectos de infraestructura.	(Número de presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Total de presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100	Trimestral, Gestión	Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las de las aguas residuales.	Las condiciones económicas estatales, nacionales e internacionales favorecen el desarrollo de este tipo de proyecto.
1.3. Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas	317 - Porcentaje de licitaciones de los proyectos para la construcción de la	(Número de licitaciones para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas	Trimestral, Gestión	Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizadas en el año de	La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
residuales.	Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	residuales realizadas/Total de licitaciones para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados) *100		estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	procesos de licitación.
2.1. Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	318 - Porcentaje de caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliares comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliares comerciales e industriales recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos últimos años.	La ciudadanía participa en las tareas de cuidado y buen uso del agua.
2.2. Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	319 - Porcentaje de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	(Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (mts3)) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de los caudales de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.
2.3. Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.	320 - Porcentaje de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	(Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.	La ciudadanía participa en el cuidado y buen uso del agua.
3.1. Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	321 - Porcentaje de inspecciones realizadas a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizas/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas) *100	Trimestral, Gestión	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten llevar a cabo las inspecciones necesarias.
3.2. Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	322 - Porcentaje de accesorios y refacciones adquiridos para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Adquisición de los accesorios y refacciones para	Trimestral, Gestión	Reportes comparativos pormenorizados en la adquisición de accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones climatológicas apoyan el uso óptimo de la infraestructura instalada.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
		el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) *100			
3.3. Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	323 - Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) *100	Trimestral, Gestión	Reportes comparativos pormenorizados sobre el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.
4.1. Mantenimiento de la infraestructura de drenaje y alcantarillado.	324 - Porcentaje de mantenimientos de la infraestructura para drenaje y alcantarillado realizados.	(Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado realizados/Mantenimientos a la infraestructura de drenaje y alcantarillado programados) *100	Trimestral, Gestión	Reportes del mantenimiento de la infraestructura para el drenaje y alcantarillado.	Las condiciones sociales, económicas y climatológicas permiten el desarrollo de las tareas de mantenimiento.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Manejo sustentable y conservación sostenible de los ecosistemas y la biodiversidad

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de proyectos que contribuyan a la prevención, conservación, protección, saneamiento y restauración de los ecosistemas, con la finalidad de garantizar la permanencia de la biodiversidad en los municipios del Estado de México, así como fomentar la educación ambiental, el manejo de áreas verdes y arbolado en zonas urbanas.

DEPENDENCIA GENERAL : N01 DESARROLLO AGROPECUARIO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua Preservación y promoción ecológica

TEMA DE DESARROLLO : Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones que garanticen la permanencia de la biodiversidad en los municipios.	330 - Tasa de variación de las acciones efectuadas de conservación del ecosistema y la biodiversidad.	((Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año actual/Acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad efectuadas el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Índices de contaminación ambiental de la Secretaría de Ecología.	La ciudadanía participa en las acciones de conservación del ecosistema y la biodiversidad
PROPOSITO					
La población del municipio cuenta con acciones para fomentar la protección y conservación de sus ecosistemas y biodiversidad.	331 - Tasa de variación en la participación ciudadana en acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.	((Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año actual/Población que participa en el proceso de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad en el año anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	Boletines, impresos, spots, y medios audiovisuales para la conservación del ecosistema y la biodiversidad.	La ciudadanía participa en las acciones de protección y conservación de ecosistemas y biodiversidad.
COMPONENTES					
1. Campañas de reforestación realizadas.	332 - Porcentaje de campañas de reforestación realizadas.	(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación programadas) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las campañas de reforestación.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en las labores de reforestación.
2. Plantas para la reforestación de bosques gestionadas.	333 - Porcentaje de plantas listas para la reforestación de bosques.	(Unidades de plantas listas para reforestar/Unidades de plantas gestionadas) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos de la entrega de plantas para reforestación.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en las gestiones de insumos para labores de reforestación.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Acciones de vigilancia forestal realizadas.	334 - Porcentaje de acciones de vigilancia forestal realizadas.	(Acciones de vigilancia forestal realizadas / Acciones de vigilancia forestal programadas) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las acciones de vigilancia forestal	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en la realización de acciones de vigilancia forestal realizadas.
4. Acciones de seguimiento a las condicionantes de impacto ambiental.	335 - Porcentaje de acciones de seguimiento a fábricas con condicionantes establecidas en las autorizaciones de estudios de impacto ambiental.	(Acciones de seguimiento realizadas a las condicionantes de impacto ambiental a fábricas/Acciones de seguimiento a condicionantes de impacto ambiental a fábricas programados) *100	Semestral, Gestión	Sistemas de control del seguimiento a las condicionantes establecidas mediante la emisión de licencias ambientales por parte del GEM.	La iniciativa privada da cumplimiento a las condicionantes establecidas en la emisión de estudios de impacto ambiental.
ACTIVIDADES					
1.1. Localización de las áreas geográficas sujetas de reforestación.	336 - Porcentaje de cumplimiento en el número de hectáreas reforestadas.	(Hectáreas reforestadas/Hectáreas programadas para reforestación) *100	Trimestral, Gestión	Planos de localización geográfica de las áreas sujetas de reforestación de los dos últimos años.	El grado de reforestación conduce a la autoridad municipal a llevar a cabo brigadas de localización para determinar áreas candidatas a reforestación.
1.2. Distribución de los árboles en vivero para reforestar.	337 - Porcentaje de árboles distribuidos para reforestar.	(Árboles para reforestar distribuidos a la población/Total de árboles programados para distribuir) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de la entrega de árboles de vivero para reforestar.	Los pobladores rurales requieren del apoyo de la autoridad local para conseguir árboles en vivero.
2.1 Entrega de semillas y plantas a la población para reforestación.	338 - Porcentaje de campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para reforestación.	(Campañas realizadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques/Campañas programadas para la entrega de plantas y/o semillas a la población para la reforestación de bosques) *100	Trimestral, Gestión	Acuses de recibo de la entrega de semillas y/o plantas.	Los pobladores rurales presentan en tiempo y forma sus solicitudes de semillas y/o plantas para reforestación.
2.2 Supervisión en la siembra de semillas y/o plantas entregadas a la población para reforestación.	339 - Porcentaje de eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas	(Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas realizadas/Eventos de verificación de siembra de semillas y/o plantas	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y evidencia fotográfica de las zonas geográficas reforestadas.	Los pobladores rurales participan en las actividades de reforestación.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	realizadas.	programadas) *100			
3.1 Supervisión en los recorridos de vigilancia forestal en las Áreas Naturales Protegidas.	340 - Porcentaje de recorridos de vigilancia forestal realizados.	(Recorridos de vigilancia forestal realizados / Recorridos de vigilancia forestal programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de vigilancia forestal	La población coadyuva con la autoridad municipal llevando a cabo trabajos referentes a la vigilancia en zonas forestales.
3.2. Acciones de preventivas de problemáticas forestales	341 - Porcentaje de acciones de prevención de problemáticas forestales	(Acciones de prevención de problemáticas forestales realizadas /acciones de prevención de problemáticas forestales programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de preventivas de problemáticas forestales	La ciudadanía valora y promueve las acciones encaminadas a evitar desastres forestales
3.3. Acciones de combate de incendios forestales realizados.	342 - Porcentaje de acciones de combate de incendios forestales realizados.	(Acciones de combate de incendios forestales realizadas / Acciones de combate de incendios forestales programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos Evidencia fotográfica de las acciones de combate de incendios forestales	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en la realización de acciones de combate de incendios forestales.
3.4. Participación en el combate de incendios forestales mediante la coordinación con las instancias especializadas.	343 - Porcentaje de incendios forestales abatidos.	(Incendios forestales abatidos/incendios forestales previstos) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Los silvicultores del municipio participan en las diversas acciones realizadas para el combate y atención de incendios forestales.
3.5. Generación de estadística sobre las problemáticas presentadas en las áreas boscosas del territorio.	344 - Porcentaje de áreas boscosas afectadas por problemáticas forestales	(áreas boscosas afectadas por problemáticas forestales/áreas boscosas contenidas en el territorio)	Anual, Gestión	Registros administrativos Padrón de áreas boscosas	La administración pública genera la estadística de áreas boscosas para alimentar las distintas plataformas nacionales, regionales, estatales y municipales de estadísticas.
4.1. Inspección y verificación en el manejo de residuos sólidos a comercios.	345 - Porcentaje de inspecciones efectuadas en el manejo de residuos sólidos a comercios.	(Inspecciones efectuadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos/Inspecciones programadas a comercios sobre el manejo de residuos sólidos) *100	Trimestral, Gestión	Reportes en la inspección en el manejo de residuos sólidos a comercios.	Los comerciantes colaboran con la autoridad municipal al momento de la realización de los operativos de inspección y verificación.
4.2. Apercibimiento de multa a empresarios por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	346 - Porcentaje de multas pagadas por el manejo inadecuado de residuos sólidos.	(Multas pagadas por el manejo inadecuado de los residuos sólidos/Multas impuestas por el manejo inadecuado de	Trimestral, Gestión	Registro de apercibimiento de multas aplicadas a los empresarios por el manejo	Los empresarios asumen su responsabilidad de apercibir multas por el manejo inadecuado de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
		residuos sólidos) *100		inadecuado de residuos sólidos.	residuos sólidos.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
P. I.A.Z. LUIS FERNANDO ALPÍZAR ORTEGA DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGIA Y BIENESTAR ANIMAL	P. I.A.Z. LUIS FERNANDO ALPÍZAR ORTEGA DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGIA Y BIENESTAR ANIMAL	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ECOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL

SULTEPEC PLANEANDO PARA NUESTRA GENTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Protección, control y bienestar animal

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba las acciones de promoción, prevención y difusión relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en cumplimiento a las funciones municipales contenidas en los artículos 124 Bis, 124 Ter, 124 Quater, 124 Quinquies, 124 Sexies, y 124 Septies del Capítulo Sexto Bis del Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

DEPENDENCIA GENERAL : N01 DESARROLLO AGROPECUARIO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua Preservación y promoción ecológica

TEMA DE DESARROLLO : Protección animal

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de animales en la Entidad Mexiquense, mediante programas para su protección, control y bienestar.	347 - Tasa de variación de los programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida.	((Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año actual / Programas de protección, control y bienestar animal para mejorar su calidad de vida en el año anterior) - 1) * 100	Anual, Estratégico	Listas de registro. Bitácoras de registros.	La población es consciente de brindar una vida digna a los animales a través de la ejecución de programas que promueven el control y bienestar animal.
PROPOSITO					
Los animales tienen una vida digna derivado de dos factores: mayor atención médico veterinaria y cultura ciudadana sólida contra el abandono y maltrato.	348 - Tasa de variación de animales atendidos para su protección, control y bienestar.	((Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año actual / Animales atendidos para su Protección, Control y Bienestar en el año anterior) - 1) * 100	Anual, Estratégico	Bitácoras de registros.	La sociedad participa en la atención para el control y bienestar de los animales.
COMPONENTES					
1. Servicios de atención médica veterinaria otorgados.	349 - Porcentaje de servicios de atención médica veterinaria otorgados.	(Servicios de atención médica veterinaria otorgados / Servicios de atención médica veterinaria programados) * 100	Semestral, Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Los animales del municipio reciben atención médica veterinaria.
2. Rescate de animales abandonados y/o en situación de calle.	350 - Porcentaje de animales rescatados.	(Animales abandonados y/o en situación de calle rescatados / Animales abandonados y/o en situación de calle censados) * 100	Semestral, Gestión	Censo municipal de animales. Expedientes de adopción. Evidencia fotográfica.	La población participa en la disminución del abandono de los animales.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	351 - Porcentaje de atención y canalización de reportes de maltrato animal recibidos.	(Reportes de maltrato animal atendidos y canalizados / Reportes de maltrato animal recibidos) * 100	Semestral, Gestión	Bitácora de reportes. Evidencia fotográfica.	Se atienden y canalizan los reportes por maltrato en su totalidad.
4. Acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	352 - Porcentaje de acuerdos del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal cumplidos.	(Acuerdos cumplidos por parte del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal / Acuerdos registrados por parte Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal) * 100	Trimestral, Gestión	Actas de las sesiones.	La participación política y social permite el seguimiento y la ejecución de los acuerdos en favor de los animales.
ACTIVIDADES					
1.1. Realización de esterilizaciones para el control de la población de animales en el municipio.	353 - Porcentaje de esterilizaciones ejecutadas para el control de la población de animales.	(Esterilizaciones para el control de la población de animales ejecutadas / Esterilizaciones para el control de la población de animales programadas) * 100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de registro. Informes mensuales. Evidencia fotográfica.	Se controla la población de animales en el municipio.
1.2. Realización de jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales.	354 - Porcentaje de jornadas de vacunación realizadas para prevenir enfermedades a los animales.	(Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales realizadas / Jornadas de vacunación para prevenir enfermedades a los animales programadas) * 100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficios de solicitud de espacios.	Se previenen enfermedades a los animales en el municipio.
2.1. Realización de eventos de promoción para la adopción de animales del municipio.	355 - Porcentaje de eventos de promoción para la adopción de animales realizados.	(Eventos de promoción para la adopción de animales realizados / Eventos de promoción para la adopción de animales programados) * 100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica. Oficios de solicitud de espacios. Oficios de invitación.	La ciudadanía participa en los eventos de adopción de animales en el municipio.
2.2 Liberación de los animales aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR).	356 - Porcentaje de animales liberados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR)	(Animales liberados aplicando el método Trap -Neuter - Return (TNR) / Animales resguardados aplicando el método Trap - Neuter - Return (TNR)) * 100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de registro. Evidencia fotográfica.	Se aplica el método Trap - Neuter - Return (TNR) a los animales en el territorio municipal.
2.3. Realización de censo municipal de animales.	357 - Porcentaje de comunidades censadas del municipio.	(Comunidades censadas / Comunidades programadas para censar) * 100	Trimestral, Gestión	Censo. Base de datos. Evidencia fotográfica.	Se lleva a cabo el censo municipal de animales domiciliados y en situación de calle.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3.1. Realización de campañas de concientización del maltrato hacia los animales en el municipio.	358 - Porcentaje de campañas de concientización del maltrato hacia los animales realizadas.	(Campañas de concientización de los animales realizadas / Campañas de concientización de los animales programadas) * 100	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia. Evidencia fotográfica.	La ciudadanía es concientizada sobre el abandono y maltrato a los animales.
3.2. Canalización de reportes de maltrato animal en el territorio municipal.	359 - Porcentaje de reportes de maltrato animal canalizados.	(Reportes de maltrato animal canalizados / Reportes de maltrato animal recibidos) * 100	Trimestral, Gestión	Reportes. Bitácoras de registros.	La ciudadanía participa activamente en reportar el maltrato cometido a los animales.
4.1. Realización de sesiones del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	360 - Porcentaje de sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal.	(Sesiones realizadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal / Sesiones programadas del Consejo Municipal de Control y Bienestar Animal) * 100	Trimestral, Gestión	Actas de sesiones	Los integrantes del consejo asisten a las sesiones convocadas y conocen la normatividad en materia de protección y bienestar animal.

ELABORO

P.I.A.Z. LUIS FERNANDO ALPÍZAR ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGIA Y BIENESTAR ANIMAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL

REVISO

P.I.A.Z. LUIS FERNANDO ALPÍZAR ORTEGA
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGIA Y BIENESTAR ANIMAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGÍA Y BIENESTAR ANIMAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Infraestructura de espacios públicos

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana, fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de la planeación y ejecución de la obra pública que permita aumentar y mejorar las condiciones de la infraestructura urbana y vial en beneficio de los habitantes.

DEPENDENCIA GENERAL : X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad

TEMA DE DESARROLLO : Infraestructura urbana y rural

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	361 - Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	
PROPOSITO					
La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana para mejorar las condiciones de las comunidades.	362 - Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.
COMPONENTES					
1. Imagen urbana en las comunidades mejoradas	363 - Porcentaje de obras públicas encaminados a la imagen urbana	(Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal en el semestre actual realizadas / Total de obras programadas en el presente ejercicio fiscal encaminadas al mejoramiento urbano del semestre actual) *100	Semestral, Gestión	Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras.	El municipio se beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana.
2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas.	364 - Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual.	(Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía/ Total de obras públicas consideradas en el programa anual) *100	Semestral, Gestión	Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos.	Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3. Plazas cívicas y jardines funcionando.	365 - Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y jardines en buen funcionamiento / Total de parques y jardines en el municipio) *100	Semestral, Gestión	Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines.
4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	366 - Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral, Gestión	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestrales de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
5. Edificaciones urbanas rehabilitadas.	367 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral, Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana. Expedientes técnicos de obras.	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
6. Obras públicas realizadas.	368 - Porcentaje de avance en la ejecución de obras.	(Número de obras realizadas /Número de obras programadas en el año) *100	Semestral, Gestión	Programa anual de obras públicas. Informe semestral de avance de obras. Expedientes técnicos de obras.	El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación.
ACTIVIDADES					
1.1. Pavimentación de calles del municipio para el mejoramiento y la funcionalidad urbana.	369 - Porcentaje de calles pavimentadas.	(Número de calles pavimentadas / Total de calles programadas a pavimentar) *100	Trimestral, Gestión	Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles.	La población se beneficia del servicio óptimo de las calles
1.2. Construcción de guarniciones y banquetas.	370 - Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas.	(Número de guarniciones y banquetas construidas / Total de guarniciones y banquetas programadas a construir) *100	Trimestral, Gestión	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de construcción de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la construcción	El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas construidas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
				de guarniciones y banquetas.	
1.3. Rehabilitación y guarnición de banquetas.	371 - Porcentaje de guarniciones y banquetas rehabilitadas	(Número de guarniciones y banquetas rehabilitadas / Total de guarniciones y banquetas programadas a rehabilitar) *100	Trimestral, Gestión	Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de rehabilitación de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la rehabilitación de guarniciones y banquetas.	El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas rehabilitadas.
2.1. Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano.	372 - Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano.	(Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado / Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados) *100	Trimestral, Gestión	Minutas de reuniones. Acuerdos y convenios asumidos.	La ciudadanía participa activamente en el mejoramiento urbano del municipio.
3.1. Equipamiento de Parques y jardines.	373 - Porcentaje de parques y jardines equipados.	(Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de equipamiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
3.2. Mantenimiento de Parques y jardines.	374 - Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados.	(Número de parques y jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y jardines del municipio) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de mantenimiento de parques y jardines. Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines.
4.1. Construcción de vialidades urbanas.	375 - Porcentaje de construcción de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas construidas / Total de vialidades programadas a construir) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de obras de construcción de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
4.2. Rehabilitación de vialidades urbanas.	376 - Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas rehabilitadas/ Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
4.3. Rehabilitación de caminos y calles rurales	377 - Porcentaje de avance en la rehabilitación de caminos y calles rurales	(Número de caminos y calles rurales rehabilitados / Total de caminos y calles rurales programados a rehabilitar) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de obra. Minutas de trabajo. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los caminos y calles rurales rehabilitados
4.4. Equipamiento de vialidades urbanas.	378 - Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades programadas a equipar) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
5.1. Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.	379 - Porcentaje de edificaciones urbanas construidas.	(Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas
5.2. Rehabilitación de edificaciones urbanas.	380 - Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programadas a rehabilitar) *100	Trimestral, Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas. Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas
6.1. Control y supervisión de obras públicas.	381 - Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados.	(Número de informes entregados de supervisión de obras / Total de Informes de supervisión de obras programados) *100	Trimestral, Gestión	Bitácoras de obras. Reportes diarios de supervisión de obras. Informes trimestrales del avance en la supervisión de las obras públicas.	El ayuntamiento cumple con la responsabilidad de supervisar adecuadamente las obras públicas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Desarrollo comunitario

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.

DEPENDENCIA GENERAL : I01 DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 4. Bienestar social Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad

TEMA DE DESARROLLO : Combate a la pobreza y reducción de las carencias sociales

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	382 - Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Desarrollo Social.	
PROPOSITO					
Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	383 - Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Informes Cuantitativos. Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
COMPONENTES					
1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.	384 - Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas) *100	Semestral, Gestión	Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.
2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.	385 - Porcentaje de gestiones sobre los programas de	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones	Semestral, Gestión	Padrones de beneficiarios. Reglas de Operación.	La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	desarrollo social realizadas.	sobre los programas de desarrollo social programadas) *100			las reglas de operación.
ACTIVIDADES					
1.1. Asesoramiento en la operación de los programas del SDIFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	386 - Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas.	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas) *100	Semestral, Gestión	Calendario de Reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estatales. Actas. Evidencia fotográfica.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas.
2.1. Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	387 - Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas.	(Solicitudes de programas sociales atendidas/Solicitudes de programas sociales en trámite) *100	Trimestral, Gestión	Registro de solicitudes.	La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.

ELABORO
L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

REVISO
L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZO
LIC. JAZMIN ROPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Manejo eficiente y sustentable del agua

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.

DEPENDENCIA GENERAL : X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua Preservación y promoción ecológica

TEMA DE DESARROLLO : Agua para todos, hacia un nuevo modelo de gestión del agua

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	388 - Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.	
PROPOSITO					
Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	389 - Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) *100	Anual, Estratégico	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
COMPONENTES					
1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.	390 - Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida/Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) *100	Semestral, Gestión	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La demanda social de suministro de agua requiere que la Autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	391 - Promedio de suministro de agua potable por habitante	(Metros cúbicos distribuidos de agua potable/Población beneficiada)	Semestral, Gestión	Registros de extracción de agua potable.	La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.
3. Agua potable abastecida a la población.	392 - Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población/Suministro de agua potable programada) * 100	Semestral, Gestión	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	393 - Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado/Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado) *100	Semestral, Gestión	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
5.Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	394 - Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.
6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.	395 - Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.
7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.	396 - Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos	Trimestral, Gestión	Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia.	Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
		programados) *100			
ACTIVIDADES					
1.1. Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	397 - Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas) *100	Mensual, Gestión	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de Infraestructura hidráulica.
1.2. Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	398 - Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100	Mensual, Gestión	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
1.3. Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	399 - Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas) *100	Mensual, Gestión	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.
1.4. Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	400 - Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados) *100	Mensual, Gestión	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obras.
1.5. Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las	401 - Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras	Mensual, Gestión	Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el	La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
instancias operadoras.	entregadas.	concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) *100		suministro de agua potable entregadas.	
2.1. Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	402 - Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas) *100	Mensual, Gestión	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
2.2. Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	403 - Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración) *100	Mensual, Gestión	Hojas de reporte de la cloración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada.
2.3. Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	404 - Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) *100	Mensual, Gestión	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
3.1. Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	405 - Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) *100	Mensual, Gestión	Reporte de bombeo de agua potable.	Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo.
3.2. Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	406 - Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas) *100	Mensual, Gestión	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
3.3. Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población.	407 - Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población) *100	Mensual, Gestión	Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable.
4.1. Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua	408 - Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua	Mensual, Gestión	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad a levantar

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
potable.	infraestructura hidráulica.	potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) *100		hidráulica para el suministro de agua potable.	necesidades de mantenimiento.
4.2. Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	409 - Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico) *100	Mensual, Gestión	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente técnicas de mantenimiento.
5.1. Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	410 - Porcentaje de supervisiones a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión) *100	Mensual, Gestión	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local.
5.2. Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	411 - Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación) *100	Mensual, Gestión	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.
6.1. Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	412 - Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos) *100	Mensual, Gestión	Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
6.2. Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	413 - Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial) *100	Mensual, Gestión	Reporte pormenorizado en la construcción de bordos.	La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua.
7.1. Participación de la población en los eventos de	414 - Promedio de asistentes a las	(Número de asistentes conferencias, talleres,	Trimestral, Gestión	Listas de asistencia a las acciones realizadas	La población asiste a las diferentes acciones de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
cultura de agua.	acciones de cultura del agua realizadas.	cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) *100		en materia de promoción de la cultura de agua.	promoción de la cultura del agua.

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	LIC. JAZMIN ROPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Vivienda para el bienestar

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.

DEPENDENCIA GENERAL : X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 4. Bienestar social Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad

TEMA DE DESARROLLO : Vivienda y servicios públicos dignos

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a mejorar las condiciones de la vivienda en rezago mediante acciones encaminadas al desarrollo social	415 - Porcentaje de viviendas en rezago mejoradas	(Viviendas mejoradas/Viviendas en rezago) *100	Anual, Estratégico	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/ INEGI/ Padrón de condiciones de la vivienda	
PROPOSITO					
La población municipal habita espacios en viviendas sin rezago para el mejoramiento de sus condiciones de vida	416 - Porcentaje de población beneficiada con acciones de mejora a la vivienda	(Total de beneficiados con acciones de mejoramiento a la vivienda/Población que habita en viviendas en rezago con las condiciones mínimas de dignidad) *100	Semestral, Gestión	Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social/ Padrón de condiciones de la vivienda	La población que habita en viviendas con condiciones de rezago es beneficiada con las acciones de mejora de la administración pública.
COMPONENTES					
1. Techos firmes (techumbre) entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	417 - Porcentaje de techos firmes entregados.	(Techos firmes entregados/Techos firmes programados) *100	Trimestral, Gestión	Acta de Entrega-Recepción de techos firmes. Fotografías.	La población carente de techos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
2. Pisos Firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	418 - Porcentaje de pisos firmes entregados.	(Pisos firmes entregados/Pisos firmes programados) *100	Trimestral, Gestión	Acta de Entrega-Recepción de pisos firmes, Fotografías.	La población carente de pisos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
3. Muros firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	419 - Porcentaje de muros firmes entregados.	(Muros firmes entregados/Muros firmes programados) *100	Trimestral, Gestión	Acta de Entrega-Recepción de muros firmes, Fotografías.	La población carente de muros firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
4. Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad.	420 - Porcentaje de cuartos dormitorio entregados.	(Cuartos entregados/Cuartos programados) *100	Trimestral, Gestión	Acta de Entrega-Recepción de Cuartos Dormitorios. Fotografías.	La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa.
5. Acciones de mejora a la vivienda realizadas para disminuir las condiciones de rezago	421 - Porcentaje de acciones de mejora a la vivienda	(Acciones de mejora a la vivienda realizadas/ acciones de mejora a la vivienda programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registro administrativo. Vivienda	La población con rezago en su vivienda solicita el apoyo y se beneficia.
ACTIVIDADES					
1.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes.	422 - Porcentaje de solicitudes para techos firmes.	(Solicitudes atendidas para techos firmes/Total de solicitudes recibidas para techos firmes) *100	Trimestral, Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de techos firmes.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
2.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes.	423 - Porcentaje de solicitudes para pisos firmes.	(Solicitudes atendidas para pisos firmes/Total de solicitudes recibidas para pisos firmes) *100	Trimestral, Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de pisos firmes.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
3.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes.	424 - Porcentaje de solicitudes para muros firmes.	(Solicitudes atendidas para muros firmes /Total de solicitudes recibidas para muros firmes) *100	Trimestral, Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de muros firmes.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
4.1. Atención de solicitudes recibidas para la construcción de cuartos.	425 - Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio.	(Solicitudes atendidas para cuartos /Total de solicitudes recibidas para cuartos) *100	Trimestral, Gestión	Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de cuartos dormitorio.	La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales.
5.1 Mejoramiento a las	426 - Porcentaje de	(Viviendas mejoradas con	Trimestral,	Registro administrativo	La población en viviendas

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
viviendas con la aplicación de pintura para disminuir las condiciones de rezago	viviendas mejoradas con pintura	pintura realizadas / viviendas mejoradas con pintura programadas) *100	Gestión	Vivienda	en rezago se beneficia con apoyo de pintura.
5.2 Mejoramiento a las viviendas con la aplicación de impermeabilizantes para disminuir las condiciones de rezago	427 - Porcentaje de viviendas mejoradas con impermeabilizante	(Viviendas mejoradas con impermeabilizante realizadas/Viviendas mejoradas con impermeabilizante programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se ~~beneficia~~ con apoyo de impermeabilizante.
5.3 Mejoramiento a las viviendas con la entrega de material de construcción para disminuir las condiciones de rezago	428 - Porcentaje de viviendas mejoradas con material de construcción	(Viviendas mejoradas con material de construcción realizadas / viviendas mejoradas con material de construcción programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registro administrativo Vivienda	La población en viviendas en rezago se beneficia con apoyo de material de construcción.

ELABORO

ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

REVISO

ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Modernización de los servicios comunales

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.

DEPENDENCIA GENERAL : H00 SERVICIOS PUBLICOS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad

TEMA DE DESARROLLO : Infraestructura urbana y rural

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.	429 - Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento.	((Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual/Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Inventario de bienes inmuebles del municipio. Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastros y panteones.	
PROPOSITO					
La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	430 - Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.
COMPONENTES					
1. Nuevos centros de esparcimiento público municipal.	431 - Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de centros de esparcimiento público municipal programados a realizar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.
2. Mantenimiento brindado a los panteones municipales.	432 - Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones.
3. Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastros	433 - Porcentaje de inspecciones de control sanitario	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal	El entorno social y económico, permite llevar a cabo las acciones de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
municipales.	realizadas al rastro municipal.	/Inspecciones de control sanitario programas al rastro municipal) *100			inspecciones de control sanitario, en apego a las NOM para la operación de los Rastros Municipales
ACTIVIDADES					
1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.	434 - Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.	(Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral, Gestión	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.
1.2. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	435 - Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	Trimestral, Gestión	Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.
2.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.	436 - Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas / Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.	La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.
3.1. Mantenimiento brindado al rastro municipal.	437 - Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.	((Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos de mantenimientos realizados al rastro municipal.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.
3.2. Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables.	438 - Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.	(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
C. RAFAEL LÓPEZ FLORES DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	C. RAFAEL LÓPEZ FLORES DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	LIC. JASMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Prevención médica

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.

DEPENDENCIA GENERAL : I01 DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 4. Bienestar social Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad

TEMA DE DESARROLLO : Acceso a la salud integral

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	439 - Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades.	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos.	La población cuida su salud y previene enfermedades.
PROPOSITO					
La población municipal que presenta enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles accede a servicios de salud preventiva.	440 - Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	((Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año actual / Población municipal que presentó enfermedades crónicas no transmisibles y previsibles y que fue atendida con servicios de salud preventiva en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	Existe una cultura del autocuidado de la salud en el municipio, porque la población municipal accede a servicios de medicina preventiva.
COMPONENTES					
1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	441 - Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios. Informe del Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
2. Servicios de medicina preventiva otorgados en el territorio municipal.	442 - Porcentaje de servicios de medicina preventiva de otorgados.	((Servicios de medicina preventiva otorgados / Servicios de medicina preventiva programados a otorgar) *100 vulnerables programados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía accede a servicios de medicina preventiva para cuidar su salud y prevenir enfermedades crónicas controlables.
ACTIVIDADES					
1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	443 - Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
1.2. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	444 - Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
1.3 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	445 - Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.
2.1. Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.	446 - Porcentaje de servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario.	(Servicios de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario otorgados / Servicio de detección de cáncer cervicouterino y cáncer mamario programados para otorgar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La población femenina del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades.
2.2 Servicios preventivos y correctivos de odontología.	447 - Porcentaje de servicios preventivos y correctivos de odontología.	(Servicios preventivos y correctivos de odontología otorgados / Servicios preventivos y correctivos de odontología programados para otorgar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La población del municipio se atiende, previene y detecta oportunamente la aparición de enfermedades bucales.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
2.3 Servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población.	448 - Porcentaje de servicios de prevención y atención a las adicciones ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado.	(Servicios de prevención y atención a las adicciones otorgados / Servicios de atención a las adicciones programados para otorgar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	La población del municipio cuenta con información necesaria para prevenir y atender a pacientes que requieren tratamiento especializados por consumo de sustancias psicoactivas.
2.4 Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población.	449 - Porcentaje de Servicios de laboratorio y análisis clínicos ofrecidos a la población que requiere tratamiento especializado.	(Servicios de laboratorio y análisis clínicos otorgados / Servicio s de laboratorio y análisis clínicos programados para otorgar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	Se diagnostica y detecta oportunamente enfermedades prevenibles o controlables en la población municipal.
2.5 Servicios de atención a animales domésticos ofrecidos a la población.	450 - Porcentaje de servicios de atención a animales domésticos a la población.	(Servicios de atención a animales domésticos otorgados / Servicios de atención a animales domésticos programados para otorgar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos y médicos. Bitácora de atención de usuarios. Padrones de beneficiarios.	Los caninos y felinos del municipio son atendidos oportunamente con servicios veterinarios de primer nivel.

ELABORO
L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

REVISO
L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZO
LIC. JAZMIN POPOCA MIRANDA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Cultura y arte

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Acciones encaminadas a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

DEPENDENCIA GENERAL : I01 DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 4. Bienestar social Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad

TEMA DE DESARROLLO : Fomento a la cultura y al arte

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	474 - Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI	
PROPOSITO					
La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	475 - Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.
COMPONENTES					
1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	476 - Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.
ACTIVIDADES					
1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico	477 - Porcentaje de vida cultural en días naturales.	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal.
1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades	478 - Porcentaje de Actividades y eventos culturales y artísticos publicados.	(Actividades y eventos publicados/Total de eventos programados) *100	Trimestral, Gestión	Publicaciones realizadas.	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
culturales y artísticas.					eventos.
1.3. Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales.	479 - Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	(Espacios con expresiones artísticas y culturales /Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	Mensual, Gestión	Registros Administrativos.	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal
1.4. Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales	480 - Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.	(Expresiones artísticas y culturales realizadas/Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	Mensual, Gestión	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales.

ELABORO

L.T. ARAMIS ITZAMARA FLORES DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE CULTURA Y TURISMO

REVISO

L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Pueblos indígenas

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye el quehacer gubernamental para impulsar el desarrollo integral de los pueblos indígenas con la participación social y el respeto a sus costumbres y tradiciones.

DEPENDENCIA GENERAL : Z00 DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 4. Bienestar social Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad

TEMA DE DESARROLLO : Atención a grupos vulnerables

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.	539 - Tasa de variación en la realización de eventos de carácter cultural étnico.	((Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual/Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	
PROPOSITO					
Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad.	540 - Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición.	((Programas de promoción y exposición realizados en el año actual/Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI. Registros administrativos.	La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desenvolvimiento.
COMPONENTES					
1.Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.	541 - Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados.	(Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados/Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados) * 100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	La población indígena colabora integrando proyectos para la instalación de espacios de exposición y Comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas.
2. Programa de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos,	542 - Porcentaje de producción literaria de origen étnico.	(Producción literaria de origen étnico/Total de producción literaria en el	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Integrantes de los pueblos o comunidades indígenas muestran su participación

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena instaurado.		municipio) *100			literaria.
3. Estudios etnográficos realizados que plasmen información especializada de los pueblos indígenas.	543 - Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos realizados.	(Estudios e investigaciones etnográficos realizados/Estudios e investigaciones etnográficos programados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Comunidades académicas contribuyen al fortalecimiento de la iniciativa de la autoridad municipal en materia de investigación y estudios etnográficos.
4. Festivales de promoción y divulgación de la Gastronomía autóctona instrumentados.	544 - Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona.	(Festivales gastronómicos autóctonos realizados/Festivales gastronómicos autóctonos programados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de diversos órdenes de gobierno apoyan e impulsan la iniciativa de la autoridad municipal.
5. Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona instaurado.	545 - Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizados.	(Eventos culturales autóctonos efectuados/Eventos autóctonos programados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.
ACTIVIDADES					
1.1. Gestión del espacio de exposición y comercialización.	546 - Porcentaje de espacios destinados a comerciantes artesanales.	(Espacios destinados para comercios de artesanos instalados/Espacios destinados para comercios de artesanos programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen espacios de carácter comercial para beneficio de artesanos indígenas.
1.2 Asignación de espacios a artesanos indígenas.	547 - Porcentaje de artesanos beneficiados con espacios comerciales.	(Artesanos beneficiados con espacios comerciales/Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales fomenten la comercialización de artesanías indígenas.
1.3 Promoción y divulgación de los espacios para Exposición y comercialización de artesanos indígenas.	548 - Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías	(Total de promociones realizadas/Total de promociones y divulgaciones previstas a realizar) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos	La población del municipio y sus visitantes, acuden a los sitios comerciales donde se venden los

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	indígenas.				productos artesanales.
2.1. Diseño del contenido de un programa de literatura popular enfocado a la exposición y análisis.	549 - Porcentaje de material literario incluido en el programa de análisis literario.	(Material literario incluido en el programa de análisis literario/Total de material literario disponible) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con materiales literarios de origen indígena.
2.2. Participación de expositores literarios indígenas en eventos artísticos.	550 - Porcentaje de participación de expositores literarios indígenas.	(Expositores literarios indígenas participantes/Total de expositores literarios indígenas invitados) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con especialistas en literatura Indígena.
2.3. Convocatoria a los eventos de literatura popular.	551 - Porcentaje de asistentes a los eventos literarios.	(Asistentes a los eventos literarios/Total de asistencia esperada) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales promuevan y divulguen los eventos de análisis literario.
3.1. Diseño de la Convocatoria para estudiantes, investigadores y público en general.	552 - Porcentaje de concursos de investigación etnográfica.	(Concursos de investigación etnográfica realizados/Concursos de investigación programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La población indígena participa y colabora en la investigación etnográfica.
3.2. Recepción y análisis de investigaciones.	553 - Porcentaje de recepción de investigaciones.	(Investigaciones recibidas/ Investigaciones programadas) *100	Trimestral, Gestión	Investigaciones recibidas.	Investigadores, alumnos y público en general atienden a la convocatoria.
3.3. Emisión de resultados.	554 - Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a investigadores beneficiados.	(Estímulos entregados/Estímulos Programados) *100	Trimestral, Gestión	Constancias de participación.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales entreguen estímulos a investigadores etnográficos.
4.1. Elaboración de un programa anual de exposiciones de gastronomía autóctona.	555 - Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos.	(Eventos gastronómicos realizados/Eventos gastronómicos programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	En colaboración con instituciones académicas se conforma el contenido del programa de exposición gastronómica autóctona.
4.2. Promoción y divulgación de los eventos gastronómicos.	556 - Porcentaje de asistentes a los eventos	(Asistentes a los eventos gastronómicos/Aforo esperado) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades estatales y municipales promueven y divulgan eventos de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	gastronómicos.				exposición gastronómica.
5.1. Diseño de un programa permanente de Exposiciones culturales étnicas.	557 - Porcentaje de exposiciones artísticas étnicas realizadas.	(Exposiciones artísticas étnicas realizadas/Exposiciones artísticas étnicas programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en arte étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas.
5.2. Promoción y divulgación de los eventos culturales.	558 - Porcentaje de asistentes a las exposiciones efectuadas.	(Asistentes a las exposiciones efectuadas/Asistentes esperados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere colaboren con las autoridades municipales en la promoción y divulgación los eventos artísticos autóctonos.

ELABORO

C. DAVID JOSÉ DIMAS
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS

REVISO

C. DAVID JOSÉ DIMAS
DIRECTOR DE ASUNTOS INDIGENAS

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGBTTTIQ+

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva y el respeto a la identidad desde una perspectiva de género, como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad y equidad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones y, por ende, el fomento para la no violencia, la inclusión y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+.

DEPENDENCIA GENERAL : V00 DIRECCION DE LAS MUJERES

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje Transversal 1. Igualdad de género

TEMA DE DESARROLLO : Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos, obligaciones, prevención de la violencia y la no discriminación entre mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, mediante actividades de concientización, información y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad.	621 - Tasa de variación de la participación de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en las actividades de los programas para la igualdad de oportunidades, la prevención de la violencia y la no discriminación de género.	((Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que participan en actividades de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género en el año actual/Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que participan en las actividades de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos de la participación de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en las actividades de los programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.	
PROPOSITO					
Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.	622 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, la prevención de la violencia y la no discriminación de género.	(Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género/Total de población en el municipio) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con los programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género. Padrón de beneficiados de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género.
COMPONENTES					
1. Capacitación de las mujeres, hombres y personas	623 - Tasa de variación de mujeres,	((Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad	Semestral, Gestión	Registros administrativos de mujeres, hombres y	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asisten

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
LGBTTTIQ+ para el trabajo realizada.	hombres y personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados.	productiva capacitados en el año actual/Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ capacitadas en el año anterior)-1) *100		personas LGBTTTIQ+ en edad productiva capacitados.	en tiempo y forma a las capacitaciones.
2. Apoyos escolares a hijas e hijos de madres y padres trabajadores, tanto cisgénero como LGBTTTIQ+, otorgados	624 - Porcentaje de madres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores, beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	(Número de mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos/Total de mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos) *100	Semestral, Gestión	Padrón de beneficiados de mujeres y padres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos.	Las mujeres y hombres cisgénero y LGBTTTIQ+ trabajadores que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados.
3. Programas de cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y la no discriminación de género para mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ realizados.	625 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados a través de programas de cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género.	(Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados con programas de igualdad de derechos y oportunidades, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género/Total de población del municipio) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ beneficiados a través de programas de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad, prevención de la violencia y no discriminación de género.
4. Acciones orientadas a proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+ en el municipio.	821 - Porcentaje de acciones implementadas con enfoque específico en la protección, promoción y garantía de los derechos de las personas LGBTTTIQ+.	(Número de acciones otorgadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+ / Total de acciones programadas para proteger, garantizar y promover los derechos de las personas LGBTTTIQ+) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de las personas LGBTTTIQ+ atendidas con acciones para proteger, garantizar y promover sus derechos.	Las personas LGBTTTIQ+ asisten a las instancias correspondientes para recibir atención en la protección, promoción y garantía de sus derechos.
ACTIVIDADES					
1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	626 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ capacitados en áreas productivas.	(Número de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que recibieron capacitación para el trabajo/Total de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo	Trimestral, Gestión	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que recibieron capacitación.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ asisten en tiempo y forma a las capacitaciones.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
		impartidos por el municipio) *100			
1.2. Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+.	627 - Porcentaje de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo.	(Mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo/Total de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ inscritos en la bolsa de trabajo) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que recibieron capacitación.	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ participan y muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo.
2.1. Atención de solicitudes de apoyos escolares.	628 - Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores atendidos.	(Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores atendidos/Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ trabajadores recibidos) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos con evidencia de aplicación del protocolo (encuestas post- atención que consulten sobre respeto, trato digno, uso de nombre e identidad, no discriminación).	Las mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados.
3.1. Realización de campañas de sensibilización a mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+ para fomentar la conciencia colectiva sobre la igualdad de género, el respeto a la diversidad y la erradicación de estereotipos discriminatorios.	629 - Porcentaje de participación en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios.	(Número de personas participantes en campañas de sensibilización orientadas a la igualdad de género, respeto a la diversidad y erradicación de estereotipos discriminatorios/Población total objetivo del municipio) *100	Trimestral, Gestión	Reportes de estadísticas de mujeres, hombres y personas LGBTTTIQ+, que participaron en campañas.	La ciudadanía participa activamente en las campañas de sensibilización para la erradicación de patrones socioculturales que reproducen estereotipos discriminatorios, violencia de género y exclusión hacia personas LGBTTTIQ+.
3.2. Realización de eventos de promoción de la cultura de igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres, hombres y personas LQBTTTIQ+ para la prevención de la discriminación y/o violencia de género.	630 - Porcentaje de eventos con enfoque de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados.	(Número de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género realizados/Total de eventos de cultura de igualdad y prevención de la discriminación y/o violencia de género programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de eventos realizados.	Las mujeres, hombres y personas LGBTIQ+ muestran interés por los eventos en materia de igualdad de derechos, equidad de oportunidades y prevención de la discriminación y/o violencia de género.
3.3. Realización de reuniones con las personas LGBTTTIQ+ para su expresión y su	822 - Porcentaje de eventos multidisciplinarios	(Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de personas LGBTTTIQ+ que asistieron a eventos de	Las personas LGBTTTIQ+ muestran interés por los eventos para su expresión

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
bienestar físico y emocional.	para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ realizados.	LGBTTTIQ+ realizados/Eventos multidisciplinarios para la expresión y el bienestar de las personas LGBTTTIQ+ programados) *100		expresión y bienestar realizados.	y bienestar.
3.4. Promoción y divulgación de temas y acciones relacionados a la identidad de género y la diversidad sexual.	823 - Porcentaje de publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual realizadas.	(Publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual realizadas / Publicaciones de temas y acciones para el respeto e inclusión de la diversidad sexual programadas) *100	Trimestral, Gestión	Publicaciones en medios físicos o digitales realizadas.	La población del municipio participa en acciones relacionadas con el respeto e inclusión de la diversidad sexual.
4.1 Impartición de asesorías y acompañamientos asistenciales para las personas LGBTTTIQ+.	824 - Porcentaje de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales.	(Número de personas LGBTTTIQ+ que recibieron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales/Total de personas LGBTTTIQ+ que solicitaron asesorías o acompañamientos en la realización de servicios jurídicos, administrativos o asistenciales) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos o fichas de atención.	Personas LGBTTTIQ+ solicitan asesoría y acompañamiento en los servicios jurídicos, administrativos o asistenciales.

ELABORO

LIC. EN D. GLORIA ISABEL BARRERA MACEDO
DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

REVISO

LIC. EN D. GLORIA ISABEL BARRERA MACEDO
DIRECCIÓN DE LAS MUJERES

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC GOBIERNO PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Oportunidades para los adolescentes y jóvenes

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Contiene acciones que se orientan a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes que les permitan alcanzar su desarrollo físico - mental adecuado, que les permita incorporarse a la sociedad de manera productiva.

DEPENDENCIA GENERAL : I01 DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 4. Bienestar social Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad

TEMA DE DESARROLLO : Atención a grupos vulnerables

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de prevención, orientación educativa y expresión social, participación y salud.	631 - Tasa de variación de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	
PROPOSITO					
Los jóvenes del municipio tienen acceso a los programas de desarrollo y bienestar social que promueven la integración con igualdad y equidad a las condiciones económicas y sociales del municipio.	632 - Porcentaje de la población juvenil que es beneficiada con programas de asistencia.	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio) *100	Anual, Estratégico	Padrones de beneficiarios de la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social.	La juventud solicita a la autoridad municipal ser beneficiario de los programas de apoyo.
COMPONENTES					
1. Actividades orientadas a la prevención de adicciones realizadas.	633 - Porcentaje de actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas.	(Actividades enfocadas a la prevención de adicciones realizadas/Actividades enfocadas a la prevención de adicciones programadas) *100	Semestral, Gestión	Padrón de beneficiarios de las de actividades enfocadas a la prevención de adicciones.	La población juvenil asiste a las orientaciones en temas de prevención de adicciones, violencia y salud.
2. Concursos para estimular la participación social de los jóvenes realizados.	634 - Porcentaje de concursos para los jóvenes realizados.	(Concursos para los jóvenes realizados/Concursos para los jóvenes programados) *100	Semestral, Gestión	Convocatorias de concursos para las jóvenes publicadas.	La población juvenil participa en los diferentes concursos sociales.
3. Apoyos bajo la modalidad de joven emprendedor otorgados.	635 - Porcentaje de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores	(Apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores otorgados/Apoyos a proyectos	Semestral, Gestión	Padrón de beneficiarios de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores.	La población juvenil solicita apoyos para actividades de

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	otorgados.	de jóvenes emprendedores programados) *100			emprendimiento.
4. Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	636 - Porcentaje de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	(Espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados/espacios para el esparcimiento y deportivos concertados) *100	Semestral, Gestión	Expedientes Técnicos de espacios para el esparcimiento y deportivos rehabilitados.	La sociedad y población juvenil solicita en tiempo y forma, atendiendo los requisitos para ello, la rehabilitación de los espacios.
ACTIVIDADES					
1.1. Emisión de convocatoria de becas.	637 - Porcentaje de cumplimiento en la emisión de convocatorias para otorgar becas.	(Número de convocatorias para otorgar becas publicadas/Total de convocatorias para otorgar becas programadas) *100	Trimestral, Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas para otorgar becas.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
1.2. Selección de solicitudes de becas.	638 - Porcentaje de solicitudes beneficiadas con becas.	(Número de solicitudes beneficiadas con beca/Total de solicitudes de beca recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Padrón de beneficiarios con becas.	La población juvenil cubre con los requisitos para ser beneficiario becas para jóvenes.
1.3. Emisión de los estímulos económicos.	639 - Porcentaje de recursos otorgados mediante estímulos.	(Monto total de recursos otorgados mediante estímulos/Total de recursos programados a otorgar mediante estímulos) *100	Trimestral, Gestión	Padrón de beneficiarios mediante estímulos económicos.	La población juvenil cumple los requisitos solicitados para ser beneficiario de un estímulo económico.
2.1. Desarrollar de actividades de orientación vocacional y proyecto de vida.	640 - Porcentaje de actividades de orientación vocacional realizadas.	((Actividades de orientación vocacional realizadas/Actividades de orientación vocacional programadas))* 100	Trimestral, Gestión	Padrón de Beneficiarios con orientación vocacional.	La población asiste y participa en las actividades de orientación vocacional.
2.2. Análisis de proyectos participantes en concursos.	641 - Porcentaje de dictaminación de proyectos participantes en concursos.	(Proyectos participantes en concursos dictaminados/Proyectos participantes en concursos recibidos) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes integrados de la dictaminación de proyectos.	Las condiciones sociales, climatológicas y económicas estatales, nacional e internacional son favorables para el desarrollo de estos proyectos.
2.3. Emisión de Resultados de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	642 - Porcentaje de jóvenes participantes en concursos beneficiados con estímulos.	(Jóvenes participantes en concursos que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos) *100	Trimestral, Gestión	Padrón de beneficiarios con estímulos.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3.1. Emisión de Convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor.	643 - Porcentaje de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de convocatorias emitidas bajo la modalidad de joven emprendedor/Total de convocatorias bajo la modalidad de joven emprendedor programadas) *100	Trimestral, Gestión	Convocatorias publicadas y divulgadas bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil muestra interés por conocer los programas dirigidos a su beneficio.
3.2. Concertación de recursos a otorgar estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	644 - Porcentaje de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Número de estímulos gestionados que fueron entregados bajo la modalidad de joven emprendedor/Estímulos gestionados) *100	Trimestral, Gestión	Padrón de beneficiarios con estímulos bajo la modalidad de joven emprendedor.	La población juvenil cubre los requisitos para recibir estímulos a jóvenes destacados.
3.3. Recepción y dictaminación de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	645 - Porcentaje en la dictaminación técnica de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor.	(Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor dictaminados/Proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor recibidos) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes de proyectos bajo la modalidad de joven emprendedor integrados.	Los proyectos presentados por los jóvenes cubren los requisitos para ser susceptibles de dictaminación.
4.1. Elaboración de un programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	646 - Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	(Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos elaborado/Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programado) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos del Programa de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos.	Los vecinos de diversos sectores del municipio colaboran y proporcionan apoyo para la integración del Programa.
4.2. Elaboración de un programa de actividades para el uso y aprovechamiento de lugares para el esparcimiento y el deporte.	647 - Porcentaje de actividades recreativas y deportivas realizadas.	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos de actividades recreativas y deportivas realizadas.	La población juvenil participa en las actividades recreativas y deportivas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Desarrollo agrícola

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Agrupa los proyectos, las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

DEPENDENCIA GENERAL : N01 DESARROLLO AGROPECUARIO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad

TEMA DE DESARROLLO : Desarrollo agrario y dignificación del campo

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas.	663 - Tasa de variación de los apoyos entregados a productores agrícolas.	((Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual/Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)	
PROPOSITO					
La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores.	664 - Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados.	((Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual /Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural)	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas orientados a mejorar sus condiciones para mejorar su producción.
COMPONENTES					
1.Apoyos para las actividades agrícolas otorgados.	665 - Porcentaje de apoyos agrícolas entregados.	(Apoyos a productores agrícolas otorgados/Apoyos a productores agrícolas solicitados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Los productores agrícolas solicitan los apoyos agrícolas en tiempo y forma.
2.Campañas fitosanitarias ejecutadas.	666 - Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas.	(Campañas fitosanitarias realizadas/Campañas fitosanitarias programadas) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Los productores agrícolas solicitan ante las autoridades competentes la realización de campañas fitosanitarias en beneficio de sus cultivos.
3.Fertilizantes para cultivos básicos entregados.	667 - Porcentaje de fertilizantes para	(Fertilizantes para cultivo entregados/Fertilizantes para	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Los productores agrícolas aplican los apoyos

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	cultivo entregados.	cultivo solicitados) *100		Asistencias técnicas otorgadas a los productores	otorgados de manera adecuada.
ACTIVIDADES					
1.1. Recepción de solicitudes de los productores.	668 - Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas.	(Solicitudes de los productores atendidas/Solicitudes de los productores recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar los apoyos agrícolas que requieren.
1.2. Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada.	669 - Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola.	(Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales/ Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales) *100	Trimestral, Gestión	Expedientes de trámite. Recibo de insumos gestionados	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos.
2.1. Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.	670 - Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados.	(Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados/infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes) *100	Trimestral, Gestión	Registro de infestaciones iniciales y finales.	Los productores agrícolas participan activamente en acciones de detección y controles de plagas en sus cultivos.
3.1. Recepción de solicitudes de los productores.	671 - Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores atendidas.	(Solicitudes de los productores atendidas/Solicitudes por los productores recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Registros de solicitudes.	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar ser apoyados.
3.2. Evaluación y dictaminación de solicitudes de fertilizantes presentadas por los agricultores.	672 - Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas.	(Solicitudes aprobadas/Solicitudes recibidas) * 100	Trimestral, Gestión	Registros de solicitudes.	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal apoyo con fertilizantes.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
P.I.A.Z. LUIS FERNANDO ALPÍZAR ORTEGA DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGIA Y BIENESTAR ANIMAL	P.I.A.Z. LUIS FERNANDO ALPÍZAR ORTEGA DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO ECOLOGIA Y BIENESTAR ANIMAL	LIC. JAZMIN TOPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Eficiencia energética

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Acciones enfocadas para otorgar a la población la infraestructura de energía eléctrica e iluminación de espacios de libre circulación, fomentando la utilización de tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público y energía eléctrica para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los impactos del cambio climático.

DEPENDENCIA GENERAL : X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua Preservación y promoción ecológica

TEMA DE DESARROLLO : Energías limpias

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir a impulsar la eficiencia energética en las comunidades mediante la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal y de los servicios de electrificación con tecnologías eficientes.	723 - Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de energía eléctrica.	((Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año actual/Comunidades con servicio de energía eléctrica en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Censo de Población y Conteo de Vivienda. (INEGI)	
PROPOSITO					
Los habitantes del municipio se benefician con la ejecución de obras que incluyan alumbrado público y/o electrificación.	724 - Porcentaje de población beneficiada con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público en el municipio.	(Número de habitantes beneficiados con la ejecución de obras que incluyan electrificación y/o alumbrado público/Total de habitantes en el municipio) *100	Anual, Estratégico	Fichas técnicas de obra pública y Actas entrega - recepción de obra pública ejecutada.	El entorno económico internacional, nacional y estatal es favorable para la ejecución de la obra, aunado a la viabilidad técnica para la ejecución de obra pública.
COMPONENTES					
1. Consumo de energía eléctrica del alumbrado público reducido mediante la implementación de tecnologías eficientes.	727 - Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	((Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1) *100	Anual, Gestión	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	La infraestructura eléctrica existente es compatible con las nuevas tecnologías eficientes, lo que permite su correcta instalación y funcionamiento sin requerir modificaciones mayores.
2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	730 - Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el	Semestral, Gestión	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
	ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100		público municipal.	instalación de luminarias ahorradoras.
3. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	725 - Porcentaje de obras de electrificación realizadas.	(Obras de electrificación realizadas/Obras de electrificación programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registro de obras de electrificación.	Las obras de electrificación benefician a la población del municipio.
ACTIVIDADES					
1.1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	729 - Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de infraestructura de alumbrado.	(Mantenimientos al equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados/Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100	Semestral, Gestión	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
1.2. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	731 - Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100	Semestral, Gestión	Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
1.3. Gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	732 - Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
1.4. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	733 - Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
2.1. Elaboración de los	734 - Porcentaje de	(Proyectos para la	Trimestral,	Comparativo entre los	La demanda social en

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100	Gestión	proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.
2.2. Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	735 - Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.
2.3. Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	736 - Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias/Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.
2.4. Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	737 - Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
2.5. Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	738 - Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal) *100	Trimestral, Gestión	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias.
3.1. Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio	726 - Porcentaje de inspecciones físicas a las obras de electrificación.	(Inspecciones físicas a las obras de electrificación realizadas/ Inspecciones físicas de las obras de	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Las inspecciones físicas registran una adecuada operación de las obras de electrificación.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC	No.: 0049

PbRM-01e	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
de la población municipal.		electrificación programadas) *100			

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Modernización Industrial y del Comercio

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Agrupa los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure al desarrollo del comercio y la modernización industrial para proyectar y atraer inversión productiva extranjera, nacional y local con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas con absoluto apego a la normatividad aplicable y respeto al medio ambiente.

DEPENDENCIA GENERAL : N00 DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad

TEMA DE DESARROLLO : Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento y regularización de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante la gestión de trámites que permitan la operación de programas de impulso económico.	739 - Tasa de variación en la apertura de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año actual/Micro, pequeñas, medianas y grandes empresas aperturadas en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	
PROPOSITO					
Los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio.	740 - Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas.	((Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro, pequeños, medianos y grandes empresarios en el año anterior) -1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro, pequeña, mediana y grande empresa.
COMPONENTES					
1.Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.	741 - Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios.
2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.	742 - Porcentaje de apoyos a micro y pequeños negocios otorgados.	(Apoyos a micro y pequeños negocios otorgados/Apoyos a micro y pequeños negocios gestionados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
					recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
3. Padrón de unidades económicas elaborado.	743 - Porcentaje de unidades económicas reguladas	(Unidades económicas reguladas/Unidades económicas detectadas dentro del padrón) *100	Semestral, Estratégico	Padrón de unidades económicas	Se cuenta con un registro institucional de los comercios establecidos
ACTIVIDADES					
1.1. Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.	744 - Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades contar con instructores competentes para la impartición de cursos.
1.2. Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	745 - Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/Asistencias programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial.
2.1. Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	746 - Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/Solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades municipales atender las solicitudes de apoyo.
2.2. Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.	747 - Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Los empresarios integran sus expedientes técnicos apegados a los lineamientos establecidos.
2.3. Emisión de estímulos.	748 - Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad municipal para la entrega de estímulos.
3.1 Regularización de unidades económicas a fin de operar bajo los criterios de la normatividad aplicable.	749 - Porcentaje de campañas para la regularización del comercio.	(Campañas de regularización del comercio realizadas/Campañas de regularización del comercio programadas) *100	Trimestral, Gestión	Convocatorias. Registros de Asistencia.	Interés por parte de la ciudadanía y/o contribuyentes para la obtención de sus documentos regulatorios de operación comercial.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3.2 Recepción de solicitudes y entrega de dictámenes de giro para negocios.	750 - Porcentaje de dictámenes de giro otorgados para regularizar la operación comercial de las unidades económicas.	(Dictámenes de giro otorgados/Solicitudes para dictámenes de giro recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Dictámenes de Giro. Solicitudes.	Los titulares con unidades económicas establecidas que requieran de dictamen de giro según la naturaleza de la empresa, acuden a regularizar sus condiciones de funcionamiento.
3.3. Recepción de solicitudes y entrega de licencias y/o permisos de funcionamiento para negocios.	751 - Porcentaje de eficiencia en el otorgamiento de licencias y/o permisos de funcionamiento a las unidades económicas.	(Licencias y/o permisos de funcionamiento otorgadas a las unidades económicas/Solicitudes de licencias y/o permisos de funcionamiento recibidas por las unidades económicas) *100	Trimestral, Gestión	Registro de licencias y/o permisos de funcionamiento otorgados	Los contribuyentes se interesan por regularizar sus condiciones de funcionamiento para tener la garantía y seguridad del Estado.
3.4 Inspecciones para identificar y promover las condiciones adecuadas de funcionamiento de las unidades económicas.	752 - Porcentaje de inspecciones realizadas para identificar que las unidades económicas cuenten con las condiciones necesarias para su operación.	(Inspecciones realizadas a las unidades económicas/Inspecciones programadas a las unidades económicas) * 100	Trimestral, Gestión	Inspecciones. Acta.	Los contribuyentes cuentan con las condiciones necesarias para operar sus unidades económicas.
3.5 Verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas que incumplen con los requerimientos para su funcionamiento.	753 - Porcentaje de verificaciones para prevenir sanciones a las unidades económicas.	(Verificaciones realizadas/Verificaciones programadas) * 100	Trimestral, Gestión	Verificaciones. Acta.	El municipio realiza verificaciones con el propósito de prevenir sanciones a las unidades económicas.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC	No.: 0049

PbRM-01e	MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO

C. MISAEL SECUNDINO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN

REVISO

C. MISAEL SECUNDINO HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y GOBERNACION

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Infraestructura vial libre de peaje, cuota y aeroportuaria

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Incluye acciones para ampliar, mantener y mejorar las condiciones de la red carretera en el territorio estatal y municipal para fomentar el equipamiento, con el propósito de que contribuyan al mejoramiento de la movilidad, el desarrollo regional, metropolitano y suburbano, a través de acciones en infraestructura, equipamiento y difusión que propicien un mayor crecimiento socioeconómico, fortaleciendo el potencial para la competitividad.

DEPENDENCIA GENERAL : X00 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad

TEMA DE DESARROLLO : Movilidad segura y de calidad

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al mejoramiento de la infraestructura para el transporte vial mediante la modernización y mantenimiento de las vialidades municipales.	763 - Tasa de variación en el número de acciones realizadas para la mejora de la infraestructura para el transporte vial.	((Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año actual/Acciones de mejora de infraestructura para el transporte vial en el año anterior)- 1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	
PROPOSITO					
La población del municipio se beneficia con la reducción de los tiempos de traslado.	764 - Tasa de variación en los tiempos de traslado por las vialidades municipales.	((Tiempos de traslado en las principales vialidades municipales en el año actual/Tiempos de traslado en las principales vialidades del municipio en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Registros administrativos.	Se miden los tiempos de traslado en las principales vialidades del municipio
COMPONENTES					
1. Proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaboradas.	765 - Porcentaje de proyectos aceptados para el mejoramiento de las vialidades municipales.	(Proyectos aceptados para el mejoramiento de las vialidades municipales/Proyectos para el mejoramiento de las vialidades municipales elaborados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Se desarrollan proyectos para el mejoramiento de las principales vialidades municipales
2. Mantenimiento de las principales vialidades municipales realizado.	766 - Porcentaje de vialidades municipales rehabilitadas.	(Vialidades municipales rehabilitadas/Vialidades en proceso de rehabilitación) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Se promueve el Mejoramiento y mantenimiento de las vialidades municipales.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
3.Colocación y modernización del equipamiento de infraestructura vial realizada.	767 - Porcentaje de vialidades modernizadas.	(Vialidades modernizadas/Total de vialidades municipales) *100.	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Se moderniza la infraestructura vial municipal.
ACTIVIDADES					
1.1. Identificación de las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial.	768 - Porcentaje de necesidades de los usuarios de la infraestructura vial atendidas.	(Necesidades de los usuarios de la infraestructura vial atendidas/Total de necesidades de los usuarios de la infraestructura vial identificadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Se efectúa un diagnóstico sobre las necesidades de los usuarios de la infraestructura vial.
1.2. Priorización de la modernización de las obras a realizar conforme a las necesidades de comunicación vial de la población.	769 - Porcentaje de acciones de modernización de infraestructura realizadas.	(Acciones de modernización de infraestructura realizadas/Acciones de modernización de infraestructura programadas) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Se llevan a cabo acciones de modernización de vialidades.
2.1. Obtención de los recursos financieros para realizar los trabajos de modernización de la infraestructura vial.	770 - Porcentaje de recursos financieros para modernizar la infraestructura vial obtenidos.	(Recursos financieros para modernizar la infraestructura vial obtenidos/Recursos financieros para modernizar la infraestructura vial gestionados) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Las gestiones para la obtención de recursos financieros para la modernización de la infraestructura vial.
2.2. Contratación de los recursos humanos para realizar los trabajos de modernización de la infraestructura vial.	771 - Porcentaje de contratación de recursos humanos para modernizar la infraestructura vial.	(Recursos humanos contratados para modernizar la infraestructura vial/Total recursos humanos necesarios para modernizar la infraestructura vial) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Se contrata a personal calificado para realizar la modernización de la infraestructura vial.
3.1. Adquisición del equipo de infraestructura para la modernización vial.	772 - Porcentaje de adquisición del equipo de infraestructura vial.	(Equipo de infraestructura vial adquirido/Equipo de infraestructura vial necesario) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Se adquiere la adquisición de equipo de infraestructura adecuado para la modernización vial
3.2. Instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial.	773 - Porcentaje de equipo de infraestructura para la modernización vial instalado.	(Equipo de infraestructura para la modernización vial instalado/Equipo de infraestructura necesario para la modernización vial) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Se acondiciona la instalación del equipo de infraestructura para la modernización vial

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		

ELABORO	REVISO	AUTORIZO
ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ARQ. GILBERTO SEGURA MORÓN DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO	LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

SULTEPEC BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025 - 2027
UIPPE

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Desarrollo integral del turismo mexiquense

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO : Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

DEPENDENCIA GENERAL : I01 DESARROLLO SOCIAL

PILAR TEMATICO O EJE TRANSVERSAL : Eje 3. Empleo digno y desarrollo económico. Inclusión para el bienestar y la prosperidad

TEMA DE DESARROLLO : Fomento al turismo

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
FIN					
Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos.	774 - Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.	((Ingresos de carácter turístico en el año actual/Ingresos de carácter turístico en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI	N/A
PROPOSITO					
Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	775 - Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	((Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año/Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior)-1) *100	Anual, Estratégico	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal.
COMPONENTES					
1.Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	776 - Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados.	(Programas de carácter divulgatorio implementados/Programas divulgatorio diseñados) *100	Semestral, Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico.
2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de	777 - Porcentaje de convenios celebrados	(Convenios celebrados/Convenios	Semestral, Gestión	Registros administrativos de los convenios en	Empresarios de carácter turístico municipal

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
carácter privado celebrados	en materia de fomento turístico.	diseñados) *100		materia turística.	colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos.
3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	778 - Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	(Número de visitantes que asisten a los sitios de interés/Número de visitantes estimados) *100	Semestral, Gestión	Registros Administrativos.	Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio.
ACTIVIDADES					
1.1. Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico.	779 - Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	(Unidades económicas turísticas empadronadas/Total de Unidades económicas turísticas del municipio) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos.	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios.
1.2. Implementación de un programa de identidad municipal.	780 - Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal.	(Unidades económicas que implementaron la identidad municipal/Total de unidades económicas) *100	Trimestral, Gestión	Registros Administrativos.	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal.
1.3. Emisión de apoyos entregados.	781 - Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico.	(Número de apoyos otorgados/Solicitudes de apoyo recibidas) *100	Trimestral, Gestión	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes.
2.1. Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en Corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	782 - Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados.	(Turistas beneficiados/Total de visitantes al municipio) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
2.2. Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	783 - Porcentaje de convenios turísticos firmados.	(Convenios firmados/Convenios gestionados) *100	Trimestral, Gestión	Registros de convenios celebrados con empresas turísticas.	Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio.
3.1. Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio.	784 - Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y	(Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual/Actividades programadas en el trimestre anterior) *100	Trimestral, Gestión	Registros administrativos.	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y Gastronómicos del municipio.

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal :	2026

ENTE PUBLICO: SULTEPEC | No.: 0049

PbRM-01e | **MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL**

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
	NOMBRE	FORMULA	FRECUENCIA Y TIPO		
gastronómicos.					

ELABORO

L.T. ARAMIS ITZAMARA FLORES DOMÍNGUEZ
COORDINADORA DE CULTURA Y TURISMO

REVISO

L.E. NATSHIELLI CRUZ VÁZQUEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

AUTORIZO

LIC. JAZMIN POPOCA MILLAN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN (UIPPE)

SULTEPEC
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2025 - 2027
UIPPE